



Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

jueves 22 de enero de 2026 Año: 107 No. 34.241 Edición de 24 páginas

Bs. 7.00



www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Presidente anuncia inversión millonaria para reactivación económica de Oruro



Jubilados y adultos mayores rechazan alza del pasaje y del pan



REFERENCIAL

**Bono PEPE:
Un solo pago por familia,
aclara el Gobierno**

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

La definición es el aspecto en el cual trabaja la Selección Nacional

El combinado boliviano entrenará este jueves en el estadio "Ramón Aguilera Costas" a puerta cerrada

SUPLEMENTO POLICIAL

Justicia comunitaria: desnudan y amarran a un "palo diablo" a presuntos ladrones

LA PATRIA
DESDE 1919

Bs. 5

Adquiere tu periodiquito de Alasitas en puestos de venta de Oruro y La Paz



UNIVERSITAT DE BARCELONA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México.
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurossonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por excelencia, que supera los límites establecidos hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo rendimiento, hasta el último detalle.

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

Presidente anuncia inversión millonaria para reactivación económica de Oruro

LA PATRIA

En el marco del acto de entrega de ayuda humanitaria a los municipios afectados por desastres naturales, el Presidente Rodrigo Paz anunció ayer en Oruro un paquete económico de 7.600 millones de dólares destinado a la reactivación productiva del país, con énfasis en el fortalecimiento de municipios y departamentos.

El Mandatario afirmó que Bolivia atraviesa una nueva etapa tras la caída de los ingresos por hidrocarburos, por eso instó a cuidar los recursos y trabajar con unidad.

"Ya no hay gas, se acabó. Bolivia tiene que levantarse trabajando. El futuro del país debe construirse desde la producción, el empleo y la obra pública", manifestó.

Desde territorio orureño, Paz explicó que los recursos anunciados serán gestionados ante organismos internacionales como el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), y que no estarán destinados al Estado central, sino a impulsar proyectos productivos, generación de empleo e infraestructura en los municipios.

En ese contexto, cuestionó la inversión realizada en empresas estatales que no lograron resultados, generando pérdidas de más de 6.500 millones de dólares.

"Eso ya fue. Ahora hay que pensar cómo Oruro y Bolivia se reactivan de verdad", expresó.

El Presidente señaló además que el país comienza a recuperar credibilidad ante la comunidad internacional, lo que abre posibilidades de inversión en áreas estratégicas como infraestructura, comercio y minería. Indicó que este nuevo escenario exige reglas claras, impuestos justos y una redistribución equitativa de los recursos.

Uno de los ejes centrales de su propuesta es un

nuevo esquema de distribución económica, planteando que el 50% de los recursos se quede en los departamentos y municipios, mientras que el otro 50% sea ejecutado en coordinación con el Gobierno nacional. "Los recursos tienen que servir para salud, educación y obras en Oruro, no perderse en el centralismo", afirmó.

Paz convocó a las autoridades locales a planificar y priorizar proyectos. Señaló que el desarrollo no se construye desde el discurso, sino desde el trabajo y la ejecución de obras concretas. "Oruro de pie no es un grito, es trabajo", concluyó, remarcando que el futuro del país debe construirse desde los municipios y con la participación activa de la población.

1122-508-1 AL 31/12/22



Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRJUANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso

Teléf.: 5284136

Celular: 75423200



MÉDICOS CIRUJANOS OFITALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LA PATRIA

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 193720, serie "M", a nombre de Esmeralda Andrea Funaro Mamani
0126-107-20-21-22

EXTRAVÍO

Se extravió el título de bachiller No. 059092, serie "J", a nombre de Jhuliza Mitma Oporto
0126-108-21-22-23

EXTRAVÍO

Por extravió queda nulo la libreta de caja de ahorro N° 4051123560 de El Progreso E.F.V.
0126-115-21-22-23

EXTRAVÍO

Se ha extraviado el certificado de OPF de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Asunción" R.L. de la Sra. Valentina Vargas Sarmiento con N° 600009452400043
0126-116-22-23-24

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal 01-01-0382, actividad: venta de mercaderías "telas", a nombre de Elias Villca Condori, ubicación: mercado Fermín López
0126-109-21-22

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 008832, serie "D", a nombre de Aldana Aguilar Dorado
0126-110-21-22-23

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-11-26559, actividad: tienda de barrio, ubicación: urbanización Santa Rosa, carretera Vinto esq. Martin Cárdenas, a nombre de Judith Lucy Ancalle Gutierrez de Calderón
0126-117-22

LA PATRIA

Oficina La Paz
Calle México N° 1433
Edificio Los Blancos Lirios.
Mezanine 1 Oficina 8
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32
78 / Cel. 76137800
publilapatria@gmail.com

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	COMPRA VENTA
21,07	0,91	1,44	5,94	29.400,00	68.429,55	12,25	81,24	4.752,52	6,86 6,96
									VALOR REFERENCIAL 8,81 9,00

Bono PEPE: Un solo pago por familia, aclara el Gobierno

LA PATRIA

El viceministro del Tesoro y Crédito Público, Cristian Morales, anunció que el Programa Extraordinario de Protección y Equidad (PEPE) comenzará a pagar un beneficio económico de Bs 150 por grupo familiar a partir del lunes 26 de enero, con un plazo máximo para el cobro hasta el 30 de abril de 2026. Este programa está dirigido a madres que reciben el Bono Juana Azurduy, personas con discapacidad grave o muy grave, adultos mayores que perciben la Renta Dignidad y padres o tutores de estudiantes

beneficiarios del Bono Juancito Pinto.

Morales aclaró que el PEPE no sustituye a ningún bono vigente y que el beneficio se entregará por grupo familiar, es decir, solo un pago por familia. Si en una misma familia hay una persona con discapacidad y otra que percibe el bono Juana Azurduy, corresponderá un solo pago del programa.

Esta aclaración fue reforzada por el gerente general de la Gestora Pública, Vladimir Fernández. "Si en un grupo familiar hay dos personas que podrían acceder al PEPE, se otorgará un solo beneficio", señaló Fernández, citado por Urgente.bo

Desde el Gobierno insistieron en que el PEPE no elimina ni altera los programas sociales existentes. Fernández aseguró que los bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy, de discapacidad, ceguera y la Renta Dignidad continuarán pagándose con normalidad durante 2026. Morales precisó que el programa tiene carácter temporal y su ejecución está prevista únicamente para este año, con financiamiento proveniente del Tesoro General de la Nación (TGN). "Es un programa transitorio. No se está evaluando su continuidad una vez que concluya", explicó.

La eliminación de la

subvención a los combustibles permitió un ahorro aproximado de 28 millones de dólares diarios, recursos destinados a financiar el PEPE. El programa contempla un pago mensual de Bs 150 durante enero, febrero y marzo, alcanzando un total de Bs 450. Para acceder al beneficio no se requiere ningún trámite adicional; los beneficiarios solo deben presentar su cédula de identidad en las entidades financieras habilitadas.

Además, se habilitará una plataforma digital para que la población pue-

da verificar si está habilitada para el cobro, así como

un centro de llamadas para realizar consultas.



Se habilitarán entidades financieras para el pago
/RR.SS.

Lluvias dejan 33 fallecidos y más de 56 mil familias damnificadas en el país

LA PATRIA

Las lluvias registradas en Bolivia desde octubre de 2025 hasta la fecha dejaron un saldo de 33 personas fallecidas, 11 desaparecidas y alrededor de 56 mil familias damnificadas, según el reporte del Gobierno difundido este miércoles 21 de enero de 2026.

El viceministro de Defensa Civil, Alfredo Troche Machicado, informó que las precipitaciones afectaron de manera significativa a varios departamentos del país, entre ellos Santa Cruz, La Paz, Potosí, Chuquisaca y Oruro.

La autoridad indicó que el cierre de 2025 y el inicio de 2026 estuvieron marcados por eventos climáticos adversos, con consecuencias humanas y materiales.

"Tenemos datos que lamentablemente tienen información sobre

muertes, de 33 muertes, 11 desaparecidos a nivel nacional. El final del año pasado e inicios de este ha sido muy complicado para Santa Cruz, La Paz, Potosí, Sucre y Oruro", dijo, según reportó Unitel.

De acuerdo con los datos que maneja el Gobierno, las lluvias provocaron además daños en aproximadamente 60 mil hectáreas productivas, lo que agrava el impacto económico en las zonas afectadas.

Troche precisó que las familias damnificadas enfrentan pérdidas de viviendas, cultivos y medios de subsistencia a causa de inundaciones, deslizamientos y desbordes de ríos.

La autoridad señaló que el Gobierno se encuentra en estado de preparación para atender emergencias relacionadas con fenómenos climáticos. Explicó que se dispone de la

Unidad Militar de Defensa y Ecología y del apoyo de las Fuerzas Armadas para realizar intervenciones por tierra, aire y agua ante situaciones de emergencia.

Troche aclaró que, hasta el momento, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) no emitió alertas naranjas vigentes; sin embargo, recomendó mantener la vigilancia ante la persistencia de las lluvias en varias regiones.

Las precipitaciones más intensas se registraron en Santa Cruz, donde se reportaron emergencias en zonas como Achirás, Samaipata y El Torno. En Cochabamba, comunidades del trópico quedaron anegadas, con viviendas afectadas, mientras que en La Paz se observó un incremento del caudal de los ríos en las últimas semanas, elevando el riesgo de desbordes.

crecer IFD

AVISO DE REMATE (SEGUNDO AVISO DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 11 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) --

JUEZ: DR. ANDRES OJEDA SURCO --

Demandante: CRECER IFD. --

Demandado: MISAELO BORIS PACHECO PACHECO. --

AUTO QUE ORDENAN LA SUBASTA: AUTO DE FS. 256 A 256 VTA., DE FECHA 08 DE ENERO DE 2026. --

DÍA Y HORA DE REMATE: EL DÍA VIERNES 30 DE ENERO DE 2026 A HORAS 10:00 a.m. --

LUGAR DEL REMATE: Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro. --

BIEN A REMATARSE: Sobre el 100% del bien inmueble (Lote de Terreno) ubicado en la Urbanización Angostura - San José, Zona Nor Oeste, Lote N° 7, Manzano "A" Calle N° 1, Entre Calle "B" y Calle "A", con una superficie de 312,50 M2, con un Fte. De 12.5 y Fdo. 25MTS., colinda al N.: Con Calle N° 1, al S.: Lote N° 4, al E.: Lote N° 8 y al O.: Lote N° 6, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 4.01.3.03.0002005 de propiedad de BORIS MISAELO PACHECO PACHECO. --

BASE DE REMATE: Sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por auto de fecha 16 de marzo de 2023 cursante a fs. 83 de obrados, en la suma de \$us. 146.687,50.- (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES AMERICANOS) con la rebaja del 20% que arroja la suma \$us. 117.350,00 (CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS.), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 247 de obrados, que arroja una deuda de las gestiones 2022 al 2024 por impuestos de Bs. 59, con una base imponible de 5.400. --

Todo interesado en el remate deberá depositar previo empece del 20% del base exigido por ley, por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial. --

MARTILLERA COMISIONADA: Abg. Sandra Blacut Ignacio, Martillera Judicial N° 5 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el posterior presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del juzgado público en lo Civil y Comercial N°11 de la capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por una vez, con cinco días de anticipación, en un medio de prensa de circulación nacional autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. --

Con la presente resolución cítese a todos aquellos acreedores que tuvieran registrados sus acreencias, a objeto de que se hagan valer sus derechos si creyeren conveniente. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTIUNO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS. -

AABA

Andres Ojeda Surco. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA – ORURO

ANTE MI: Abg. Marie Luisa Alcalá Santos. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Jubilados y adultos mayores rechazan alza del pasaje y del pan

LA PATRIA

Representantes de jubilados, rentistas mineros y asociaciones de adultos mayores rechazaron el incremento del pasaje urbano a Bs 2 y el aumento del precio del pan durante una reunión con el presidente del Concejo Municipal de Oruro, Samuel Mendizábal.

Los sectores demandaron la intervención del órgano legislativo para el cumplimiento de la Ley del Adulto Mayor y el control de precios.

Los sectores observan que el alza del pasaje representa un incremento del 100% respecto a la tarifa que anteriormente pagaban y plantean que el costo se mantenga en 1,50 bolivianos.

El presidente del Concejo Municipal informó que los adultos mayores hicieron conocer su molestia tanto por el incremento del pasaje como por el alza en el precio del pan, situación que ya fue puesta en conocimiento del Ejecutivo Municipal.

"No están conformes con los dos bolivianos en el pasaje. El Concejo Municipal aprobó la ley municipal de transpor-



Incremento del precio del pan preocupa a la ciudadanía /LA PATRIA

te en la gestión 2024, pero es el Ejecutivo el que tiene que reglamentar con decretos", explicó Mendizábal.

Asimismo, señaló que, en caso de que el Ejecutivo Municipal se aparte del marco legal, el Concejo ejercerá sus atribuciones de fiscalización. Respecto al pan, indicó que el precio referencial se mantiene hasta 0,80 bolivianos.

Mendizábal informó que los representantes de los adultos mayores tienen prevista una audiencia con el alcalde, instancia en la que se espera analizar el alcance de los reclamos y

el avance en la reglamentación correspondiente.

Desde el Concejo se indicó que, tras esta reunión, se hará seguimiento al tema para evaluar las acciones que correspondan.

El secretario regional de los Rentistas Mineros de Oruro, Antonio González, señaló que el incremento del pasaje tomó por sorpresa a los adultos mayores.

"De un tiempo atrás nos hemos sorprendido de que nos han elevado el pasaje de un bolíviano a dos bolivianos. Nosotros pedimos que se eleve solamente a 1,50, no al 100%", manifestó.

Por su parte, Germana Aya-



Aumento del pasaje en el transporte generó preocupación en adultos mayores /LA PATRIA

la expresó malestar generalizado y denunció problemas en el trato por parte de algunos transportistas.

Recordó además que en otros departamentos se lograron reducciones similares mediante acciones legales, posibilidad que no descartan replicar en Oruro.

El presidente de la organización Unidos en Acción, Raúl Ortiz, demandó que el Concejo Municipal ejerza su rol fiscalizador y exija al Ejecutivo control sobre el precio del pan. "Queremos que se norme y que no haya este incremento del pan", señaló.

Los sectores movilizados

coincidieron en la necesidad de un diálogo efectivo con las autoridades municipales y advirtieron que continuarán con sus gestiones hasta lograr que se respete la normativa vigente y se atiendan sus demandas económicas y sociales.

Se observa un impacto directo en la economía diaria de los adultos mayores debido al incremento del pasaje urbano y al aumento del precio del pan.

Estos cambios afectan su capacidad para cubrir necesidades básicas y han generado un descontento generalizado entre estos sectores vulnerables.

Fumigaciones y controles garantizarán regreso seguro a clases

LA PATRIA

Con el objetivo de prevenir brotes de enfermedades infecciocontagiosas tras el descanso pedagógico, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y la Junta Distrital de Padres de Familia, pondrá en marcha desde el lunes 26 de enero de 2026 el Plan de Retorno Seguro a Clases 2026, que contempla fumigaciones, controles sanitarios y refuerzo de medidas de bioseguridad en las unidades educativas.

La determinación fue asumida durante una reunión interinstitucional encabezada por autoridades del área de salud, educación y representantes de padres de familia, donde se definió el cronograma de interven-

ción sanitaria previo al inicio de la gestión escolar.

"Estamos poniendo en marcha nuestro plan de retorno seguro a clases de la gestión 2026, realizando reuniones de coordinación con los gobiernos autónomos municipales, las juntas escolares y el sector educación", explicó el responsable de la Unidad de Epidemiología del Sedes Oruro, Bismarck Humacayo.

CRONOGRAMA Y ZONAS DE INTERVENCIÓN

Durante la reunión se estableció la división de responsabilidades para la fumigación de las unidades educativas, tomando como referencia la Avenida del Ejército.

El Sedes intervendrá en los establecimientos ubicados al Sur de esta vía, mientras que el

GAMO asumirá la fumigación de las unidades educativas situadas al Norte.

"Hemos realizado el cronograma, visto la cantidad de insumos que debe proveer cada instancia y, como Sedes, hemos dispuesto el recurso humano que estará a cargo de las fumigaciones correspondientes", precisó.

Además de la fumigación, el plan contempla la inspección de las baterías de baño y la verificación de la dotación de agua potable en las unidades educativas, con el fin de reducir los riesgos sanitarios para la población estudiantil.

Las acciones se desarrollan en un contexto de alerta sanitaria por sarampión y alerta epidemiológica por influenza tipo A, variante H3N2, situación que obliga a reforzar los



Unidades educativas serán fumigadas /LA PATRIA

filtros escolares y las medidas de bioseguridad en los establecimientos educativos.

En ese marco, desde el Sedes se recomendó mantener una alimentación saludable, fortalecer el control de síntomas en estudiantes y continuar con la socialización del plan junto a la Dirección Distrital de Educación y otras instancias del sector.

Como parte del Plan de Retorno Seguro a Clases, la Unidad de Salud Ambiental

Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes realizará inspecciones a los kioscos ubicados dentro y fuera de las unidades educativas, con el objetivo de verificar el manejo adecuado de los alimentos que se expenden a los estudiantes.

Estas acciones buscan garantizar condiciones sanitarias adecuadas antes del retorno a clases presenciales y minimizar los riesgos para la salud de la comunidad educativa.

Estudiante boliviano de 15 años revoluciona la robótica con proyectos innovadores y autodidactas

LA PATRIA

Fred Matheo Cambero Quint, un estudiante boliviano de quince años del Colegio San Calixto, ha desarrollado proyectos de robótica que integran programación y electrónica, destacando una caja fuerte supersegura y una portería móvil automatizada. Su interés por la tecnología se ha visto impulsado por el acompañamiento del ingeniero Alejandro Larrea y la ingeniera Lucía Bernal, quienes han guiado su proceso de aprendizaje autodidacta en un contexto educativo donde el acceso a recursos tecnológicos es limitado.

Desde una edad temprana, Fred mostró entusiasmo por la robótica. Su acercamiento comenzó como parte de una experiencia académica escolar, pero ese interés se trans-

formó en un proceso formativo más profundo. "Al principio, la robótica era solo una asignatura más, pero con el tiempo, empecé a darme cuenta de que tenía el poder de crear cosas reales", comentó Fred. Esto refleja cómo su interés no se limitó a los conocimientos teóricos; pronto se volcó a la experimentación.

Lo que impulsa a Fred no es solo el desafío técnico, sino la oportunidad de acceder al conocimiento tecnológico desde su juventud. La robótica educativa ha tenido un impacto significativo en él, despertando su interés por la ciencia y la tecnología en un contexto donde el acceso a estos recursos aún es limitado.

En esta etapa de formación, Fred cuenta con el acompañamiento del ingeniero Alejandro Larrea y

la ingeniera Lucía Bernal. Ambos profesionales trabajan de manera coordinada brindando orientación técnica y metodológica. Este acompañamiento responde a un proceso de mentoría orientado al desarrollo del talento y el pensamiento crítico.

Antes de incursionar en nuevas herramientas, Fred ya había desarrollado proyectos utilizando microcontroladores como Arduino UNO y ESP32. Entre ellos destaca el diseño y construcción de un brazo robótico impreso en 3D y un sistema de domótica a pequeña escala. La incorporación de plataformas educativas como LEGO® Spike marcó una evolución en su proceso de aprendizaje.

Como resultado de este proceso, Fred desarrolló dos proyectos que integran conceptos de pro-

gramación, electrónica y mecánica: una caja fuerte supersegura que introduce principios básicos de seguridad industrial y una portería automatizada capaz de desplazarse para bloquear goles.

La experiencia de Fred Matheo Cambero Quint destaca el potencial de la robótica educativa como herramienta social. Su aspiración es continuar su formación en ingeniería aplicada y contribuir a iniciativas que acerquen la tecnología a más jóvenes. A largo plazo, busca aportar al país desde el campo de la ciencia y la creación robótica.

Su trayectoria demuestra que cuando el ámbito educativo ofrece herramientas actuales como la robótica, combinadas con motivación personal y acceso a recursos adecuados, la in-



El estudiante desarrolla proyectos de robótica que integran programación y electrónica /CORTESÍA

novación se convierte en una oportunidad real. La juventud boliviana puede convertirse en agente de cambio capaz de asumir los desafíos del siglo XXI mediante la tecnología.

Fred ha desarrollado proyectos complejos que demuestran su capacidad técnica: "No era solo un juego, ya se trataba de construir". Su dedicación resalta cómo las herramientas pedagógicas pueden fortalecer habilidades como el pensamiento lógico y la resolución de problemas desde edades tempranas.

Carnaval de Oruro: Habilitan consulta pública sobre metros lineales vendidos

LA PATRIA

La información sobre la venta y adjudicación de metros lineales para el Carnaval 2026 ya puede ser consultada de manera pública a través de un portal digital habilitado por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), donde está registrada y digitalizada toda la documentación del proceso, incluidos los predios vendidos, las bocacalles y los sectores asignados por convenio.

El sistema permite a la población visualizar de forma detallada la ruta oficial del Carnaval, identificar los espacios adjudicados y conocer las áreas que no fueron comercializadas por tratarse de pasos obligatorios o sectores definidos mediante

convenios, en cumplimiento del Decreto Municipal vigente.

Ayer, 21 de enero de 2026, en conferencia de prensa, el jefe de la Unidad de Sistemas, Daniel Blanco, explicó que la plataforma fue utilizada inicialmente para el registro digital de los requisitos exigidos durante el proceso de venta y ahora cumple una función de consulta pública.

"Ya ha pasado el proceso de venta de los metros lineales y se ha habilitado el portal para mostrar a los adjudicatarios. Toda la información fue digitalizada en base al reglamento establecido y registrada con apoyo de la Dirección Tributaria", señaló.

RUTA, PREDIOS Y BOCACALLES IDENTIFICADOS

Al ingresar al portal metroli-

neal.gamo.gob.bo, los usuarios pueden observar la ruta oficial del Carnaval 2026, con la disposición de los predios donde se realizó la venta de metros lineales. La plataforma permite explorar cada sector y verificar qué espacios fueron adjudicados.

Además, el sistema identifica claramente las bocacalles y los pasos habilitados en la ruta, sectores que no fueron vendidos debido a su función de circulación.

"Las bocacalles están especificadas en el sistema, al igual que los pasos en la ruta del Carnaval que no se han vendido porque cumplen una función de tránsito", explicó Blanco.

El director de Tributación y Recaudaciones, Joaquín Caballero, aclaró que algunos espacios marcados en color verde

en el sistema aparecen como "disponibles", pero en realidad corresponden a sectores ya definidos por convenio y normativa municipal.

"Estos sectores están dispuestos por convenio y en cumplimiento al decreto municipal. Por ejemplo, la zona de Héroes del Chaco es un sector municipal y otros espacios, como bocacalles y algunos tramos, están ocupados por la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO)", indicó.

Asimismo, mencionó sectores específicos como la intersección de la Avenida 6 de Agosto, entre Junín y Ayacucho, que fueron asignados mediante convenio a la Región Militar, como parte de un acuerdo de cooperación.

"Ellos (la Región Militar)

nos prestan el servicio de seguridad y, a cambio, se les otorga ese espacio para que puedan armar sus graderías", precisó Caballero.

Las autoridades municipales destacaron que toda la información sobre los adjudicatarios, la documentación presentada y la distribución de los metros lineales se encuentra disponible en el portal digital, con el objetivo de transparentar el proceso y evitar confusiones entre la población.

Asimismo, desde la Dirección Tributaria se señaló que el sistema consolida la información respaldada por el Decreto Municipal y los convenios vigentes, permitiendo a cualquier ciudadano verificar los datos del proceso de venta de metros lineales para el Carnaval de Oruro 2026.

EDITORIAL

101 AÑOS DE LA LEY DE IMPRENTA: CUANDO LA PALABRA SE DEFIENDE CON INSTITUCIONES

A 101 años de la promulgación de la Ley de Imprenta, Bolivia vuelve a mirarse en uno de los pilares más firmes —y paradójicamente más vulnerados— de su vida democrática: la libertad de expresión. No se trata de una efeméride más ni de un acto protocolar. La reciente formación del Tribunal de Imprenta de Oruro es, en esencia, un recordatorio de que los derechos no se declaman: se sostienen con instituciones y voluntad política.

La Ley de Imprenta, promulgada el 19 de enero de 1925 durante el gobierno de Bautista Saavedra, ha sobrevivido a dictaduras, crisis políticas, revoluciones tecnológicas y reiterados intentos de desnaturalización. Su vigencia no es una casualidad histórica, sino la prueba de que el periodismo necesita un marco propio que lo proteja tanto del abuso del poder como de sus propias responsabilidades.

En ese contexto, la conformación del Tribunal de Imprenta de Oruro adquiere un valor que trasciende al departamento. No sólo llena un vacío institucional largamente postergado, sino que devuelve a la Ley de Imprenta su sentido práctico: ser la vía legítima para conocer, juzgar y resolver los llamados delitos de imprenta, evitando que el ejercicio periodístico sea arrastrado a la justicia ordinaria como mecanismo de presión o castigo.

No fue un camino sencillo. Cuatro convocatorias, desencuentros entre sectores y años de intentos fallidos revelan una verdad incómoda: cuando se trata de libertad de expresión, el consenso suele llegar tarde. Sin embargo, la posesión de 40 jurados para una gestión de cuatro años marca un punto de inflexión. Oruro puede decir hoy, con fundamento, que cuenta con una instancia destinada a equilibrar el derecho a informar con la defensa del honor y la dignidad, sin sacrificar uno en nombre del otro.

La Ley de Imprenta nos interpela con una pregunta incómoda pero urgente: ¿estamos dispuestos a defender la libertad de expresión cuando incomoda, cuando critica y cuando desnuda al poder? Oruro ha dado un paso importante. Que no sea una excepción, sino un ejemplo. Porque sin prensa libre, la democracia es apenas una palabra vacía

Las voces que acompañaron este proceso coinciden en un punto central: la Ley de Imprenta no es una reliquia jurídica. Frente a quienes insisten en declararla obsoleta por el avance de las redes sociales y las plataformas digitales, la respuesta es clara: la tecnología cambia, los derechos no. La interpretación jurídica y la analogía han demostrado que la norma no solo sigue vigente, sino que es indispensable en un contexto donde la inmediatez de la información multiplica riesgos, pero también fortalece la necesidad de reglas claras.

El desafío, sin embargo, no termina con la posesión de un tribunal. La historia reciente muestra que la libertad de expresión suele ser celebrada en discursos y restringida en la práctica. Judicialización indebida, hostigamiento legal, autocensura y desprotección de periodistas siguen siendo amenazas latentes. Por eso, fortalecer la Ley de Imprenta implica también defender su aplicación íntegra, sin ataques ni interpretaciones interesadas.

La despedida de quienes han sostenido esta tarea hasta ahora deja una advertencia necesaria: el Tribunal de Imprenta no es un instrumento de revancha ni de silenciamiento, sino un bastión democrático que exige imparcialidad, transparencia y humanidad. En tiempos de polarización y desinformación, su rol es más relevante que nunca.

A 101 años de su promulgación, la Ley de Imprenta nos interpela con una pregunta incómoda pero urgente: ¿estamos dispuestos a defender la libertad de expresión cuando incomoda, cuando critica y cuando desnuda al poder? Oruro ha dado un paso importante. Que no sea una excepción, sino un ejemplo. Porque sin prensa libre, la democracia es apenas una palabra vacía.

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

DIRECTORA: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial**

LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Irán y la Bestia apocalíptica

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

L a serie de terroríficos acontecimientos que están sucediendo en el Irán, desde el 28 de diciembre de 2025, debida principalmente por una grave crisis económica: creada por el colapso de la moneda, un aumento acelerado de precios e inflación, y el desgaste por años de sanciones de toda índole que, aunque empezaron como protestas económicas, rápidamente se ampliaron con demandas más políticas que mejoren la situación de vida, como críticas abiertas al régimen teocrático y al líder supremo, Ayatolá Ali Khamenei; de quién pidieron incluso su cambio.

Tales hechos derivaron en una cruel represión por parte de las fuerzas del Estado, incluyendo uso de fuerza letal, que rápidamente costó la vida de miles de personas (organizaciones de derechos humanos estiman entre 4,000 y más) y cifras, aún mayores, que no fueron reportadas por el total corte de las comunicaciones y, en especial, del sistema de Internet, limitando la información dentro y fuera del país.

Dicha tragedia y semejante atrocidad genocida, sólo puede caber en los pasajes del "Libro del Apocalipsis (Cap. 13)" donde se describe la aparición de la Bestia, como el poder del mal organizado contra Dios. Advierte sobre la alianza entre poder político, religioso y económico contra Dios y llama a la perseverancia y fidelidad de los creyentes. En síntesis, la Bestia simboliza la alianza entre poder político, ideológico y espiritual corrupto, que busca dominar y apartar de Dios a la humanidad, pero, según el mensaje del Apocalipsis, es finalmente derrotada.

La reciente llegada de ciudadanos iraníes a Venezuela, algunos de los cuales han intentado ingresar a Colombia con pasaportes falsificados, (bolivianos entre ellos) ha encendido las alarmas en América Latina, no solo por la cuestión migratoria, sino por las implicaciones geopolíticas que podrían estar detrás de este fenómeno. A ese respecto, sería un absurdo desconocer la preocupación del gobierno argentino, sobre la presencia de ciudadanos iraníes en nuestro país, especialmente por lo acontecido hace 25 años en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), volada por los aires como consecuencia de un atentado terrorista organizado por Irán y perpetrado por el grupo terrorista Hezbollah. Ese crimen dejó 85 muertos y más de 200 heridos y afectó a más de mil viviendas.

En el siglo XIX, Claus von Clausewitz definió a la guerra como "la continuación de la política por otros medios" y aunque razón no le faltaba, Israel pocas veces hizo caso a estas sabias enseñanzas ya que, paradójicamente, a pesar de haber ganado todas las guerras que no provocó, nunca tuvo éxito en obtener la paz y, por el contrario, perdió en imagen y prestigio. Un fenómeno atribuible a la falta de un plan político para el día después, como lo que está pasando en Gaza, donde curiosamente, el único Plan de Paz que existe, es el propuesto por Trump.

Según fuentes de inteligencia, la llegada de ciudadanos iraníes a Venezuela no es solo un fenómeno migratorio. "Esta alianza entre Irán y Venezuela va más allá de lo económico: busca establecer una plataforma geopolítica y operativa para desestabilizar la región. El régimen castrochavista no solo abrió sus puertas a operadores iraníes, sino que permitió que la Guardia Revolucionaria Islámica y Hezbollah establecieran bases de operaciones en toda la región, confirmando la narrativa bíblica, en lo concerniente a Irán y la Bestia Apocalíptica.

Entregan ayuda humanitaria a 22 municipios de Oruro

LA PATRIA

S e entregaron ayer 435 toneladas de ayuda humanitaria a 22 municipios del departamento de Oruro que fueron afectados por desastres naturales. La ayuda fue realizada por el Presidente Rodrigo Paz a través del Ministerio de Defensa Civil, beneficiando de manera directa a más de 15 mil familias. El acto se desarrolló en el hall de la Gobernación.

La ayuda consistió en azúcar, fideo y harina, productos básicos destinados a las poblaciones damnificadas de los municipios

de Antequera, Carangas, Challapata, Choquecota, Coipasa, Curahuara de Carangas, El Choro, Escara, Eucaliptus, Huayllamarca, La Rivera, Pazña, Poopó, Santiago de Huarí, Santuario de Quillacas, Sabaya, Soracachi, Todos Santos, Toledo, San Pedro de Totora, Turco y Yunguyo del Litoral.

Durante su intervención, el Primer Mandatario aseguró que el Gobierno continuará con las acciones necesarias para garantizar el respaldo a las familias afectadas. Señaló que el objetivo es atender de manera inmediata a los

damnificados y reforzar el trabajo coordinado con las autoridades locales.

Al acto asistieron los alcaldes de los municipios beneficiarios, quienes agradecieron el gesto y la presencia del Presidente en el departamento. En representación de los gobiernos municipales, el presidente de la Asociación de Municipios del Departamento de Oruro (Amdeor), Grover Mariano Choque Calle, instó a trabajar de forma conjunta en proyectos que fortalezcan las potencialidades del departamento y garanticen el crecimiento y desarrollo de la región.



La ayuda se entregó en el Hall de la Gobernación / LA PATRIA

Las autoridades coincidieron en la importancia de mantener la coordinación

entre el nivel central y los gobiernos municipales para enfrentar las emergencias provocadas por fenómenos naturales y avanzar en soluciones de largo plazo.



Más cerca, más tuyo.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR OSCAR CHANEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR DECRETO DE FECHA 8 DE ENERO DE 2026. SE SEÑALA: Primera Audiencia de Remate y Subasta Pública para el día viernes 30 de enero de 2025 a partir de horas 10:00 a.m. y siguientes, del Bien Inmueble, con Ubicación: (Lote de Terreno) Urb. La Loma Zona Nor Oeste, Lote N° 84, con una Superficie: 110.00 Metros 2; Medidas: FRENTE DE 10.00 M., FONDO DE 11 M.; Linderos: N: Cecilio Challapa. S: Ramón Mamani, E: Calle Peatonal y O: Adolfo Canaza; registrado en la Oficina de Derecho Reales bajo la Matrícula 4.01.1.01.0023256 de propiedad de Pascuala Achacollo Paco, el mismo se determina en el 100% de las acciones y derechos que les corresponde a Pascuala Achacollo Paco, sea sobre el avalúo pericial de fs. 84 a 92 del expediente, del 100% que arroja la suma de Bs.-148.436,19.- (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 19/100 BOLIVIANOS); bien inmueble que no se encuentra registrado en la base de datos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, conforme se advierte del informe remitido a este despacho por la G.A.M.O. a fs. 94 a 95 del expediente; se nombra en función de Martillero Judicial N°. 5 del Tribunal Departamental de Justicia a la Dra. Sandra Blacut Ignacio de la capital designada para el presente remate conforme sorteó en el Sistema del Martillero Judicial "THOR", a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes en el domicilio señalado en el Ed. Menacho Soria Galvarro Esq. Cochabamba Piso 2 Of 14. En consecuencia, librese el correspondiente Aviso Judicial de Remate y con noticia de partes; debiendo realizarse la publicación por una sola vez en un periódico de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, con cinco días de anticipación al día de la subasta y fijarse copia en el tablero judicial; asimismo, fíjese el aviso de remate mediante cédula judicial en el bien inmueble objeto de remate; los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoco de Ley del 20% del valor de la base en la Dirección Departamental de Justicia de Oruro, asimismo, si corresponde librese boleta de Depósito Judicial al adjudicatario., y en previsión del art. 1479 del Código Civil, cite a BANCO PRODEM S.A., quien tiene constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto de remate, a objeto de que pueda hacer prevalecer su derecho mediante las tercerías que fueran pertinentes. Asimismo, se dispone que la Martillera Judicial Designada en la presente causa, verifique el cumplimiento de las formalidades para la audiencia de remate, consistente en la publicación del aviso de remate en el periódico a nivel nacional, la notificación mediante cédula judicial del aviso de remate en el bien inmueble objeto de remate, la citación a todos los acreedores que tienen constituidos gravámenes o anotaciones preventivas ante el bien inmueble objeto de remate. --

DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO PRODEM S.A. EN CONTRA DE PASCUALA ACHACOLLO PACO. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS.--

Dr. Oscar Chanez Hidalgo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO – BOLIVIA.

Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO



AVISO DE REMATE

LA DRA. REYNA E. CHALLAPA ESCOBAR JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO QUINTO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO- BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Se hace saber, que por Auto de fecha, 09 de enero de 2026 cursante a fs. 205. de obrados, se DISPONE AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA EN PRIMER REMATE, del bien inmueble de propiedad de Elias Coa Choque y Aurora Copa Aguilar: que responde a las siguientes características: Ubicación: Calle Ecuador entre calles Ofreddy y Murillo Dorado; Superficie: 154.27 metros cuadrados; Medidas: Frente: 7.55 metros; Fondo: 20.30 metros; Colindancias: Al Norte: Con la propiedad de la Sra. Celestina Chungara; Al Sud: Con la propiedad del Sr. Manuel Huayllas Paco; Al Este: Con la propiedad de David Quispe; Al Oeste: Con la calle Ecuador; Registrado en Derechos Reales: Matrícula 4.02.1.01.0002819; con una base señalada para el remate, conforme el Auto de fecha 05 de agosto de 2025, en la suma de Bs. 256.044,26 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO 26/100 BOLIVIANOS), perteneciente al bien inmueble referido, de Elias Coa Choque y Aurora Copa Aguilar, que corresponden a la base para la subasta, de acuerdo al Artículo 417 del Código Procesal Civil con deuda impositiva con el G.A.M. de Challapata de Bs. 29.647,00 (Veintinueve Mil Seiscientos Cuarenta y Siete 00/100 Bolivianos).

Audiencia que se llevará a cabo en el Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito, el día viernes 30 de enero de 2026, a horas 11:00 a.m. y siguientes; a tal efecto, se designa Martillera Judicial a la Dra. Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial No. 3 del Tribunal de Justicia de este Distrito. En aplicación del Artículo 420.I del Código Procesal Civil, los interesados en el presente remate deberán depositar el 20% sobre el monto a rematarse, mediante depósito judicial ante el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito.

Cúmplase con las notificaciones a las partes debiendo notificarse a la parte demandada y ejecutada en forma personal o mediante cédula en su domicilio real y póngase el Aviso de Remate por una sola vez, en un órgano de prensa autorizado, conforme el Artículo 419.III del Código Procesal Civil y póngase una copia del aviso de remate en el tablero de notificaciones de este despacho judicial. -- En cumplimiento y a efectos del Art. 1479 del Código Civil, cite y notifíquese a los acreedores que tienen registradas sus acreencias en el inmueble objeto del litigio, bajo el siguiente detalle: Banco Pyme ECOFUTURO S.A., debiendo procederse a la citación y notificación al mencionado acreedor en forma personal, mediante cédula en sus domicilios procesal, a efectos de ley, conforme corresponda. --

Dentro el proceso Ejecutivo, seguido por Banco Pyme Ecofuturo S.A., contra Elias Coa Choque y Aurora Copa Aguilar. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS... --

Abog. Reyna E. Challapa Escobar. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Griselda Elfly Quispe Choque. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO. S.L.

Casa Real rinde homenaje a músicos del Carnaval de Oruro

LA PATRIA

Casa Real honra a los músicos de las bandas del Carnaval de Oruro con el nuevo diseño de su estuche coleccionable. La marca líder

de singani en Bolivia presentó el miércoles 21 de enero su estuche edición limitada Etiqueta Negra 750 ml, una pieza de colección inspirada en las bandas del Carnaval de Oruro, protagonistas de

la música, la emoción y la identidad cultural de la festividad más emblemática del país, declarada por la Unesco como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Bajo el concepto "Música que brilla", esta edición especial rinde homenaje a los denominados "Bronces del Carnaval de Oruro", reconociendo el papel fundamental de las bandas y sus músicos, quienes con sus instrumentos marcan el ritmo, la energía y el brillo de una expresión cultural y religiosa que trasciende generaciones.

El estuche edición limitada destaca por su diseño artístico, inspirado en los instrumentos de bronce, el movimiento y la fuerza sonora que acompañan la peregrinación hacia el Santuario del Socavón, donde la música no solo acompaña la danza, sino que se convierte en parte esencial de la experiencia y la devoción.

Desde Casa Real se



El nuevo estuche de Casa Real es coleccionable y rinde tributo a músicos de las Bandas del Carnaval de Oruro

/LA PATRIA

resaltó que esta iniciativa busca revalorizar y visibilizar el aporte de las bandas musicales, consideradas el corazón sonoro del Carnaval de Oruro, además de fortalecer el vínculo entre la marca y las tradiciones culturales que forman parte de la identidad boliviana.

El Estuche Edición Limitada Casa Real Etiqueta

Negra 750 ml está concebido como una pieza de colección, dirigida tanto a los amantes del singani como a quienes valoran el patrimonio cultural del país, consolidando el compromiso de la marca con la promoción y preservación de las expresiones culturales que identifican a Bolivia ante el mundo.



El acto de presentación incluyó una degustación /LA PATRIA

Ante conflicto por energía en hospital de Llallagua, ENDE aclara que el problema es en transformadores internos

LA PATRIA

El Hospital General Madre Obrera del municipio de Llallagua se encuentra en dificultades para prestar sus atenciones

debido a la falta de energía eléctrica que afecta al nosocomio desde hace al menos cinco días, sin embargo, desde ENDE DeOruro, empresa que brinda el servicio eléctri-

co, aclararon que el problema se encuentra en los transformadores internos del centro.

En horas recientes, el director del hospital, Grover Serrudo, infor-

mó que el problema se originó la noche del pasado sábado, cuando la caída de un rayo provocó la interrupción total del suministro eléctrico. "Desde ese momento el

hospital quedó sin energía, lo que afecta directamente el funcionamiento de equipos médicos, laboratorios, áreas críticas y la atención a los pacientes", explicó.

Serrudo señaló que el hecho fue comunicado de manera inmediata a ENDE DeOruro, empresa estatal que provee el servicio eléctrico de forma directa al hospital; sin embargo, aseveró que no hubo solución al problema. "Hemos cumplido con todos los pasos formales, pero lamentablemente no tenemos una solución", agregó.

Reiteraron que la energía eléctrica llega en media tensión sin problema y que la baja tensión es responsabilidad del cliente, en este caso, el hospital.

llega en media tensión con normalidad, pero es en los transformadores internos de baja tensión, donde se presenta la dificultad.

Explicaron que el hospital tiene dos transformadores, uno de 700 kilovoltiamperios (kVA) y otro de 350 kVA. Al más grande le falta una fase, lo que estaría generando el problema. Desde la empresa indicaron que esto ya fue explicado al nosocomio, quienes deberán recurrir a un perito de manera particular, para dar la debida solución.



Condolencia

El Séñior 2001 del Colegio Anglo Americano expresa su profundo pesar por el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

SR. JOSÉ ALFREDO GUZMÁN GALLARDO

Papá de nuestra querida amiga de vida, Sandra Guzmán Sánchez. Enviamos nuestras más sinceras condolencias y mucha fortaleza a toda su familia en estos momentos tan difíciles.

Oruro, 22 de enero de 2026



0126-120-22

Edmand Lara invita a celebrar el Día del Estado Plurinacional

LA PATRIA

Edmand Lara hizo un llamado a las organizaciones sociales y a la población en general para sumarse a la celebración del Día del Estado Plurinacional. El evento, organizado por la Vicepresidencia, se realizará este jueves 22 de enero en La Apatheta, en la carretera La Paz-Oruro.

"Mañana se llevará a cabo un acto conmemorativo por la creación del Estado Plurinacional; vamos a conmemorar y festejar los 17 años del Estado Plurinacional", afirmó la autoridad, acompañado de varios legisladores en la Vicepresidencia.

Lara resaltó la relevancia del evento como un espacio de encuentro y participación ciudadana, y confirmó que asistirán autoridades nacionales y representantes de las organizaciones sociales.

"Quiero invitar a todas las organizaciones sociales del país y a la población en general a participar de este evento tan importante. Contaremos con la presencia de



El vicepresidente Edmand Lara en medio de sus legisladores afines /VICEPRESIDENCIA

Acuerdo comercial UE-Mercosur paralizado por revisión judicial europea

EFE

El Parlamento Europeo remitió este miércoles 21 de enero el acuerdo comercial entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para que la corte comunitaria revise si es compatible con los tratados de la UE, lo que paraliza de manera efectiva su tramitación hasta que los jueces dicten su opinión.

Por 334 votos a favor, 324 en contra y once abstenciones, el Parlamento Europeo dio luz verde a una moción que cuestiona si el acuerdo con el Mercosur, recién firmado este fin de semana tras más de un cuarto de siglo de negociaciones, respeta los tratados de la Unión Europea.

Sobre la mesa está la validez legal del mecanismo de reequilibrio que incluye el pacto, que varios diputados temen que pueda afectar a la autonomía regulatoria de la UE, y también la base legal elegida para su aprobación, que permite que los capítulos del acuerdo centrados en comercio puedan ratificarse sin el consentimiento de los parlamentos nacionales.

Según el TJUE, este tipo de opiniones tardan de media entre 18 y 24 meses en ser pronunciadas, si bien la corte "tiene el control total" sobre los procedimientos y "puede, cuando las circunstancias lo requieran, dar prioridad a una solicitud de opinión en la práctica".

Diferentes voces den-



El acuerdo fue firmado el reciente fin de semana /EFE

tro del Parlamento Europeo habían avisado en la víspera de que se trataría de un voto muy ajustado y habían advertido en contra de retrasar la ratificación del acuerdo

con el envío de su texto al TJUE, especialmente ante las amenazas arancelarias de Donald Trump por el envío de tropas a Groenlandia por parte de ocho países europeos.

CAO denuncia mafias en el INRA y pide reformas ante persistencia de avasallamientos

LA PATRIA

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) alertó este miércoles 21 de enero sobre la continuidad de los avasallamientos de tierras en el país y atribuyó esta problemática a la existencia de redes organizadas que presuntamente están incrustadas en instituciones públicas como el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

El pronunciamiento fue realizado por el presidente de la CAO, Klaus Frerking, quien cuestionó la falta de resultados concretos por parte del Estado frente a estos hechos.

Frerking afirmó que los avasallamientos persisten desde hace años sin una solución efectiva. Sostuvo que no existen sanciones visibles

contra quienes participan en estas tomas ilegales.

"Muéstrennos cuántos presos hay, cuántos detenidos de estas mafias organizadas ¿Quiénes son los culpables? Aquí hay una mafia que está incrustada en el INRA y en todas las organizaciones que permiten estas barbaridades", agregó a Unitel.

El dirigente aclaró que el problema no se limita al departamento de Santa Cruz, sino que también se registran denuncias en Cochabamba y Tarija, además de otros conflictos vinculados a la tierra en distintas regiones del país.

En ese contexto, expresó preocupación por el incremento de la violencia en este tipo de hechos y rechazó la agresión sufrida recientemente por un cacique en el municipio de

San José de Chiquitos, presuntamente en el marco de un conflicto de tierras.

Desde la CAO insistieron en que la falta de seguridad jurídica y el incumplimiento de las leyes favorecen la actuación de grupos dedicados al tráfico de tierras.

Frerking reiteró la urgencia de una intervención y reforma del INRA para que funcione como una entidad técnica y no política, además de la necesidad de reactivar instancias de coordinación como la Comisión Agraria Departamental.

En paralelo, el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, informó este miércoles 21 de enero que la Comisión Agraria Departamental fue convocada para sesionar el viernes 30 de enero de 2026 en instalaciones

del Centro de Educación Ambiental de Santa Cruz.

Según la autoridad, en esa reunión se revisarán informes relacionados con la titulación de tierras, el uso de predios productivos y los avasallamientos registrados en los últimos años.

Camacho señaló que más de 300 predios fueron tomados de forma ilegal y anunció la presentación de un plan de recuperación que incluiría la participación de la Policía y las Fuerzas Armadas, con el objetivo de evitar nuevas ocupaciones.

Entretanto, el cacique chiquitano Ricardo Peña Rojas, de 74 años, permanece en estado crítico bajo observación médica tras la agresión sufrida el pasado fin de semana en la comunidad Urkupiña, en San José de Chiquitos.

Manfred responde a críticas de Lara: "tiene alguna enfermedad mental, jamás debió ser vicepresidente"

LA PATRIA

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, lanzó este miércoles 21 de enero duras críticas contra el vicepresidente Edmand Lara, en respuesta a las acusaciones que este último realizó sobre una presunta mala gestión municipal y supuestos actos irregulares en la administración edil.

Reyes reaccionó luego de que Lara lo señalara de haberse dedicado a "robar" y hacer campaña política mientras la ciudad de Cochabamba enfrenta problemas estructurales, entre ellos el abastecimiento de agua y la acumulación de basura.

Ante esas declaraciones, el alcalde calificó los comentarios del vicepresidente como ofensivos y descalificadores, y cuestionó su idoneidad para el cargo que ocupa.

"Nos van a tirar piedras desde el vicepresidente, que viene a hablar tonteras, un tipo

que tiene alguna enfermedad mental, es un bipolar. Ese tipo jamás debió ser vicepresidente", dijo, según reportó Erbol.

Durante su pronunciamiento, Reyes sostuvo que Lara desconoce la realidad de Cochabamba pese a afirmar que es cochabambino, y afirmó que sus declaraciones carecen de sustento.

Además, reprochó el tono utilizado por el vicepresidente en sus críticas, considerando que incurre de manera recurrente en insultos hacia autoridades, instituciones y personas de su entorno.

"Insulta a su exinsitución, insulta a personalidades, insulta al mismo Presidente de Bolivia, su binomio, y, por último, la hace quedar mal a su pareja diciendo que le ha puesto cuernos y que no sé qué, es un tema netamente íntimo, y después dice que es una gran diputada. O sea, es un tipo bipolar", sostuvo Reyes.



El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa /ERBOL

Lara afirma que Paz no aprehenderá a Evo; asegura que pactaron por votos en la segunda vuelta

LA PATRIA

El vicepresidente del Estado, Edmand Lara, aseguró este miércoles 21 de enero que el Presidente Rodrigo Paz no ejecutará la aprehensión del expresidente Evo Morales porque existe una alianza política entre ambos. Afirmó que durante la segunda vuelta electoral aparentemente concretaron un acuerdo para captar los votos nulos vinculados al evismo.

Las declaraciones fueron realizadas por Lara en el programa Fama Poder y Ganas, donde sostuvo que el acercamiento entre Paz y Morales se dio por intermediación de terceros y que el objetivo fue asegurar respaldo electoral.

Según el vicepresidente, el entonces candidato presidencial aparentemente le informó que mantenía contacto con Morales a través de un empresario vinculado al trópico de Cochabamba y que, como resultado de ese diálogo, los votos nulos estaban

garantizados a favor de su proyecto político.

"Rodrigo Paz es aliado de Evo Morales. Te voy a decir por qué. Aquí se maneja doble moral y de discurso. Cuando nosotros estábamos empezando en primera vuelta, Rodrigo Paz me dice: 'soy amigo de (Leonardo) Loza, y como no van a ir por el MAS, me ha llamado Loza y quiere que metamos diputados de su línea'. Le dije que no, me opuse. Despues, en la segunda vuelta, Rodrigo

me dice: 'ya estoy hablando con Evo Morales por intermedio de Carlos Larrain, que es un empresario que trabaja en el trópico'. Incluso me lo presentó en el cierre de campaña en Cochabamba. Me dijo que habla con Evo por intermedio de él y todos los votos nulos están garantizados para nosotros", dijo Lara.

Lara afirmó además que, como parte de esos acuerdos, se logró la inscripción de candidatos afines al evismo en las listas del Partido Demócrata Cristiano (PDC), quienes posteriormente re-



El expresidente Evo Morales, el vicepresidente Edmand Lara y el Presidente Rodrigo Paz /AGENCIAS

sultaron electos como diputados y senadores.

Mencionó que esta situación generó cuestionamientos públicos en su momento, cuando se denunció la presencia de exmilitantes del Movimiento Al Socialismo (MAS) dentro de la bancada del PDC.

"¿Te acuerdas que empezaron a criticar y dijeron que había senadores y diputados del MAS en el PDC? Fue Rodrigo quien inscribió a Ximena Arispe en Oruro, exmasista y evista; Mónica Puerta, primera senadora de Pando; Catherine Pinto, diputada de El Alto", sostuvo la autoridad.

El vicepresidente también señaló que existe un

doble discurso respecto a la situación judicial de Morales. Indicó que, si realmente existiera voluntad política de ejecutar su aprehensión, esta se hubiese concretado hace tiempo.

Morales se mantiene fuera de la esfera pública desde hace varios días. Sus allegados señalaron que se encuentra resguardado ante un posible operativo de captura.

El expresidente cuenta con órdenes de aprehensión vigentes desde octubre de 2024 en el marco de un proceso en el que es investigado por un presunto delito de trata y tráfico de personas, relacionado con una supuesta relación con una adolescente.

Senadora plantea recompensa de 100.000 dólares por captura de Evo Morales

LA PATRIA

La senadora de APB-Súmate, Claudia Mallón, solicitó este miércoles 21 de enero al ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, que se ofrezca una recompensa de 100.000 dólares a la persona que coadyuve de manera directa con la ubicación y aprehensión del expresidente Evo Morales, quien cuenta con una orden de captura vigente por un caso de trata y tráfico de personas.

La legisladora recordó que existen antecedentes recientes de recompensas

ofrecidas por el Estado para dar con personas buscadas por la justicia, como ocurrió en 2023 con el narcotraficante Sebastián Marset.

En ese marco, sostuvo que Morales no tiene privilegios y debe comparecer ante las autoridades judiciales como cualquier ciudadano. "Existe un antecedente en 2023, cuando el entonces ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, ofreció una recompensa para dar con el paradero del narcotraficante Sebastián Marset. Se

puede hacer exactamente lo mismo. Evo Morales no

tiene privilegios en Bolivia y debe comparecer ante la justicia boliviana", dijo según citó Erbol.

Mallón afirmó que el exmandatario representa un riesgo para el país debido a presuntas amenazas de bloqueos y supuestas instrucciones para cercar ciudades en contextos de conflictividad social, por lo que consideró necesario reforzar las acciones para dar cumplimiento a la orden de aprehensión.

En los últimos días, Morales no tuvo apariciones públicas habituales, ya que no se emitió su progra-

ma radial dominical desde el trópico de Cochabamba y su actividad en redes sociales fue limitada.

Desde su entorno se indicó que atravesaría un cuadro de dengue, mientras que el exsenador Leonardo Loza evitó precisar su paradero, señalando únicamente que estaba en la denominada Patria Grande, sin confirmar si permanece en Bolivia o en otro país de la región.

Hasta el momento, el Ministerio de Gobierno no se pronunció de manera oficial sobre la propuesta de recompensa planteada por la senadora.



Kiswara

Pág. 4



Trinidad: Liberan 30.000 crías de tortugas amazónicas que fueron rescatadas

FGE



Los salchichas lideran el índice de agresividad canina

Pág. 3



Suecia transforma residuos en energía: un modelo sostenible

Pág. 2

Suecia transforma residuos en energía: un modelo sostenible

LA PATRIA

 Suecia importó 3.860.000 toneladas de residuos en 2024, provenientes de países como Noruega, Reino Unido e Italia, para ser transformados en electricidad y calor en sus plantas de cogeneración. Este modelo de gestión de residuos ha permitido al país reducir el uso de vertederos y generar ingresos significativos a través de la incineración de basura extranjera.

La afirmación que circula en redes sociales —que Suecia importa residuos porque no tiene suficiente basura propia— es parcialmente cierta. El país sí importa residuos y los utiliza como combustible, pero no depende de ellos para sobrevivir energéticamente. En 2022 se trataron 20,2 millones de toneladas de residuos domésticos, de las cuales 6,68 millones (33 %) se usaron como combustible en plantas de cogeneración.

La clave es económica y logística: Suecia no compra basura porque la



Suecia lidera la conversión de basura en energía /NOTICIASAMBIENTALES.COM

necesite, sino porque otros países pagan por deshacerse de ella. Más de la mitad de los hogares suecos reciben calefacción mediante este sistema. En 2024, alrededor del 10 % de la electricidad del país provino de estas plantas.

En 2013, las empresas suecas ingresaron unos 798 millones de coronas suecas por incinerar residuos extranjeros. Con cifras similares de

importación, hoy eso ronda más de 1.000 millones de coronas al año. Además del valor energético, el modelo sueco reduce casi a cero el uso de vertederos, evitando emisiones de metano y filtraciones tóxicas.

No es un sistema perfecto: la incineración emite CO₂ y contaminantes, aunque con filtrado estricto. La diferencia es que son emisiones



Suecia recicla y hasta compra basura de otros países /THE SWEDISH RECYCLING REVOLUTION

controladas frente al caos químico de vertederos abiertos. El modelo genera un efecto indirecto: obliga a los países exportadores a pagar por su basura, creando presión económica para reducirla y reciclarla mejor.

Suecia también exporta residuos como plásticos complejos y

electrónicos a países mejor equipados para reciclarlos. Lo que se quema es, sobre todo, lo que ya no tiene salida reciclable. Aunque no está exento de emisiones, el modelo sueco marca un camino hacia la gestión sostenible de residuos y la transición energética.

The Ocean Cleanup retira 25 millones de kilos de plástico durante 2025

LA PATRIA

 La ONG neerlandesa The Ocean Cleanup retiró más de 25 millones de kilos de residuos plásticos de los océanos en 2025, alcanzando un total acumulado de más de 45 millones de kilos desde el inicio de sus operaciones. La organización centró sus esfuerzos en interceptar el plástico en ríos, donde se concentra casi el 80 % de las emisiones globales hacia el mar, según un estudio publicado en Science Advances.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) estima que cada año entran a los océanos 11 millones de toneladas de plástico. La estrategia se enfoca en interceptar el plástico antes de que llegue al mar. En este contexto, mil ríos concentran casi el 80 % de las emisiones globales de residuos plásticos transportados hacia el océano, lo que equivale a alrededor del 1 % de los cursos fluviales del planeta.

Estos datos son clave para el despliegue que realiza la ONG con interceptores fluviales, dispositivos diseñados para capturar residuos antes de que alcancen la desembocadura. La limpieza de océanos se complementa con acciones preventivas en entornos acuáticos continentales. The Ocean Cleanup destacó que este récord fue resultado de «años de investigación, toma de decisiones basada en datos y compromiso con la implementación de soluciones responsables adaptadas a contextos locales».



Récord de limpieza de océanos de The Ocean Cleanup en 2025 /THE OCEAN CLEANUP

A pesar del avance, la limpieza no es suficiente para frenar el flujo. Los 45 millones de kilogramos reti-

rados equivalen a 45 mil toneladas, una cantidad significativa en términos operativos. Sin embargo, este dato es menor frente a los millones de toneladas que siguen entrando al océano cada año, según estimaciones del PNUMA.

La reducción del flujo global exige rediseño de envases, mejoras en programas de recogida y tratamiento de residuos, y mejor control del vertido. El PNUMA sitúa el debate en términos de gobernanza global.



Arduo trabajo el que realizó la ONG /THE OCEAN CLEANUP

Actualmente, solo una fracción del plástico se recicla; la mayor parte se acumula en vertederos o se filtra al medio natural.

The Ocean Cleanup tiene como ambición eliminar el 90 % del plástico flotante del océano para 2040. Para ello, anunció en la Conferencia de Océanos de las Naciones Unidas el lanzamiento del Programa de 30 Ciudades. Esta iniciativa busca abordar hasta un tercio de toda la contaminación plástica que ingresa

al océano desde algunas áreas urbanas contaminantes.

La limpieza requiere continuidad, financiación y permisos locales. Por ello, The Ocean Cleanup trabaja estrechamente con autoridades locales y comunidades en los países donde opera para crear un impacto duradero. La discusión durante la próxima década se desarrollará en dos carriles: uno tecnológico y operativo, y otro normativo y económico, orientado a evitar que el plástico llegue al agua desde su origen.

Los salchichas lideran el índice de agresividad canina



Los salchicha son un raza muy agresiva aunque pequeña /RRSS



Esta raza es muy popular en el mundo /RRSS

LA PATRIA



Un estudio de la Universidad de Pensilvania reveló que los dachshunds, conocidos popularmente como perros salchicha, presentan la mayor tendencia a morder

entre las razas de perros, con uno de cada cinco ejemplares atacando o intentando atacar a desconocidos.

La investigación se basa en miles de casos y destaca que esta conducta tiene raíces genéticas relacionadas con su desarrollo

en Alemania para la caza de tejones.

Los especialistas explicaron que esta conducta no es un comportamiento aislado. La raza fue desarrollada en Alemania para la caza de tejones en túneles angostos, una tarea que exigía valentía

extrema, reacción inmediata y un fuerte instinto ofensivo para enfrentar presas más grandes y agresivas.

Aunque encabezan el índice de agresividad, el daño que pueden provocar es limitado por su tamaño. Esto suele convertir sus ataques

en anécdotas minimizadas. Sin embargo, en términos estrictamente conductuales, los dachshunds ocupan el primer lugar del ranking.

El relevamiento también determinó que los dachshunds superan estadísticamente a razas históricamente señaladas como peligrosas. Esta información puede tener implicaciones en la percepción pública sobre la agresividad canina y la responsabilidad de los dueños al considerar la crianza y socialización de estas mascotas.

Cambio climático afecta comportamiento de abejas melíferas europeas

LA PATRIA



Un estudio de Monash University revela que el cambio climático afecta el comportamiento de la abeja melífera europea, reduciendo su atracción a la luz bajo altas temperaturas, mientras que las especies nativas australianas mantienen su comportamiento habitual. La investigación se llevó a cabo en Melbourne y destaca la importancia de comprender cómo estos cambios pueden impactar la polinización y la producción agrícola.

El análisis expuso a los polinizadores a diferentes condiciones térmicas. Los resultados revelaron que solo la abeja melífera europea redujo su atracción a la luz bajo calor intenso, mientras las especies nativas australianas mantuvieron su comportamiento habitual. Esto es relevante porque la atracción a la luz cumple un rol importante en la orientación de las abejas, el cual el

cambio climático puede modificar.

Los investigadores señalaron que el estrés térmico generado por el cambio climático puede interferir en los procesos neurológicos y sensoriales de las abejas. En particular, esta interferencia afecta su capacidad de respuesta ante diversos estímulos del entorno. Aunque el experimento se centró en la atracción a la luz, los científicos advierten sobre cambios similares en otras conductas, como la navegación y orientación espacial, comunicación entre individuos de la colonia, eficiencia en la recolección de néctar y polen, y reconocimiento de flores y fuentes de alimento.

La Dra. Scarlett Howard explicó que este fenómeno «pone de manifiesto la complejidad de la interacción entre múltiples factores ambientales en los polinizadores». Frente a esto, la conexión entre las abejas y el cambio climático adquiere relevancia para la planificación ambiental y urbana. Hoy, las ciuda-

des concentran temperaturas más elevadas debido al efecto de «isla de calor», lo que podría amplificar el impacto observado en ciertas especies de polinizadores.

Identificar qué especies muestran mayor sensibilidad permite anticipar desequilibrios en los servicios ecosistémicos. Los especialistas remarcan que la resiliencia observada en las abejas nativas podría aportar pistas valiosas para diseñar estrategias de conservación más eficaces que promuevan la diversidad de especies. El estudio también advierte sobre la necesidad de profundizar el análisis del impacto conjunto del cambio climático y la expansión urbana en las abejas.

En el caso de la abeja melífera europea, estos cambios conductuales podrían reducir la eficiencia de la polinización. Las posibles consecuencias incluyen efectos en la producción agrícola y estabilidad ambiental. A largo plazo, inte-



Las abejas se ven afectadas por el cambio climático / NOTICIASAMBIENTALES.COM

grar este tipo de información en políticas públicas será clave para sostener la biodiversidad. Además, gestionar espacios verdes y planificar productivamente deberá considerar estos hallazgos.

El equipo trabajó con dos especies de abejas: *Apis mellifera* y ejemplares nativos del género *Lasioglossum*. Con ambas se

midió su velocidad de respuesta ante fuentes luminosas mediante pruebas que incluyeron exposición a luz ultravioleta y luz artificial blanca a 28 °C y 32 °C. Los ensayos utilizaron ejemplares provenientes tanto de ambientes urbanos como naturales sin detectar diferencias relevantes según su procedencia.

Trinidad: Liberan 30.000 crías de tortugas amazónicas que fueron rescatadas

LA PATRIA

 Aproximadamente 30 mil crías de tortugas amazónicas, especies amenazadas por el comercio y contrabando de huevos y carne, fueron liberadas en el sector de Puerto Almácen, en el municipio de Trinidad, departamento del Beni.

El acto de liberación y reposamiento se realizó el martes 20 de enero. Según un informe del Ministerio Público, la actividad forma parte de un programa de conservación ambiental y las crías liberadas fueron rescatadas durante diversos operativos realizados en la pasada gestión.

El fiscal departamental del Beni, Alexander Mendoza Santayana, señaló que la iniciativa está orientada a la protección de especies consideradas en peligro de extinción y registradas en el Libro Rojo de la Fauna Silvestre de Bolivia.



Las tortugas amazónicas son especies amenazadas debido al comercio ilegal y al contrabando /FGE

Explicó que estas acciones se desarrollan en el marco de los lineamientos institucionales del Ministerio Público y buscan contribuir a la preservación del patrimonio natural del país.

Por su parte, el fiscal de materia, Gustavo Valverde, señaló

que el programa de conservación protege el ciclo reproductivo de las especies *Podocnemis unifilis* y *Podocnemis expansa*.

Detalló que el proceso abarca desde el desove en las playas del río Mamoré hasta la etapa de cría, durante la cual las crías son mante-



La liberación de los ejemplares se desarrolló el martes /FGE

nidas en condiciones controladas para fortalecer su caparazón y desarrollar defensas naturales.

Según la Fiscalía, este manejo previo incrementa de manera significativa las probabilidades de supervivencia de las tortugas al

momento de su liberación en su hábitat natural.

Las autoridades indicaron que este tipo de acciones continuará como parte de las tareas de protección de la fauna silvestre y del medioambiente en el departamento del Beni.

Descubren la herramienta de hueso de elefante más antigua en Europa, datada hace 480.000 años



EFE

Investigadores del Museo de Historia Natural de Londres descubrieron la herramienta fabricada con hueso de elefante más antigua conocida en Europa, que data de hace 480 mil años. El hallazgo se realizó en el yacimiento de Boxgrove, en el condado de Sussex, y fue publicado en la revista *Science Advances* el 21 de enero de 2026.

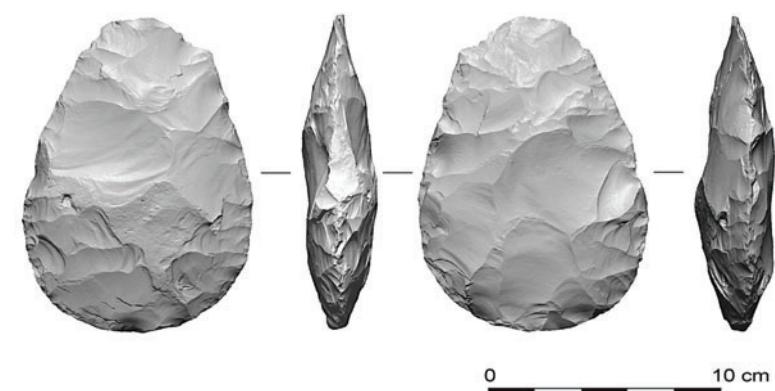
El descubrimiento supone el primer caso conocido de utilización del hueso de elefante como materia prima para tallar piedras en Europa, escriben los científicos Simon Parfitt y Silvia Bello, afilia-

dos también al University College de Londres. Las herramientas paleolíticas de hueso, madera y cuerno de animal para tallar piedras son artefactos poco comunes en los yacimientos arqueológicos, ya que su naturaleza orgánica las hace propensas a desintegrarse.

Gracias a las nuevas tecnologías arqueológicas, Parfitt y Bello lograron identificar esta pieza, una especie de hacha de mano para tallar, hecha de hueso de elefante. Su examen reveló que las personas moldearon y astillaron el fragmento de hueso cortical del elefante para convertirlo en un 'retocador' para

el tallado, utilizado para adelgazar, afilar y martillar ligeramente las herramientas de piedra.

Dada la escasez de huesos de elefante encontrados en el Reino Unido, los investigadores intuyen que esta herramienta procedía del elefante de colmillos rectos (*Palaeoloxodon antiquus*), se hizo con huesos de un espécimen que venía de otro lugar. Los restos de elefantes del Pleistoceno son escasos en Inglaterra. "Este hallazgo proporciona más pruebas de la selección y conservación estratégica de herramientas orgánicas que hacían los primeros homínidos", escribieron los autores.



Recreación de una herramienta, una especie de hacha de mano para tallar procedente del yacimiento arqueológico de Boxgrove, en Reino Unido /EFE

La sofisticación de la herramienta indica el dominio que había en aquella sociedad paleolítica para fabricar herramientas.

El hallazgo supone el primer uso inequívoco del hueso de elefante como percutor para tallar piedras.

Honduras pone en circulación billete con imagen de ambientalista asesinada Berta Cáceres

EFE



El Banco Central de Honduras puso en circulación un nuevo billete de 200 lempiras

que incorpora el rostro de la ambientalista Berta Cáceres, en un acto celebrado en su sede el martes. La emisión del billete coincide con la conmemoración del Día de la Mujer hondureña, que se celebra el 25 de enero.

La incorporación de Cáceres al papel moneda convierte a la ambientalista, de la etnia lenca, en la primera mujer que figura en un billete en la historia del país. El

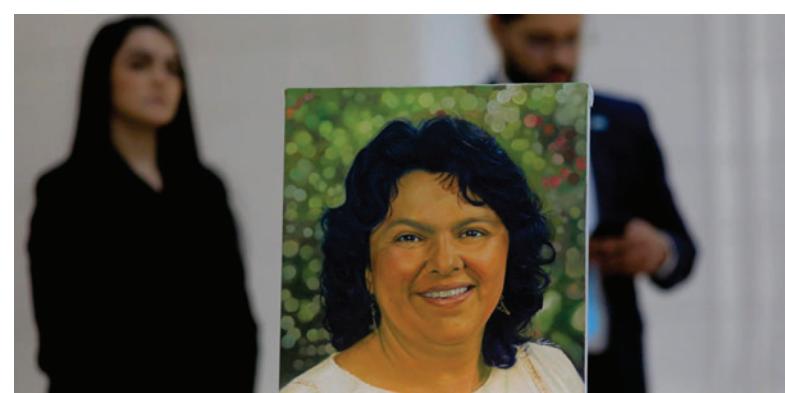
BCH indicó que se fabricaron 20 millones de piezas del nuevo papel moneda, cuya introducción será gradual y coexistirá con la edición lanzada en 2021.

El nuevo billete integra elementos que rinden tributo a la lucha de Cáceres, como un telar tradicional del pueblo lenca y una imagen del Río Gualcarque, donde Desarrollos Energéticos S.A. (DESA) pretendía construir la represa hidroeléctrica Agua Zarca, proyecto que Cáceres rechazaba por considerar que causaba daños al medioambiente. Al mirar el billete al trasluz, se revela en el lado izquierdo la imagen del

Premio Goldman, considerado el Nobel del medioambiente, que Cáceres ganó en 2015 por liderar una campaña contra dicha represa.

En el reverso se ilustra una panorámica de La Esperanza, ciudad natal de Cáceres, junto al logotipo oficial del BCH y la frase atribuida a ella: "¡Despertemos humanidad!, ¡Ya no hay tiempo!". Berta Cáceres fue asesinada cuando dormía en su casa en La Esperanza, pese a tener medidas cautelares y haber denunciado amenazas de muerte por su oposición al proyecto Agua Zarca.

El BCH precisó que el billete cuenta con "medidas de seguri-



Fotografía que muestra el retrato de la ambientalista Berta Cáceres asesinada el 2 de marzo de 2016 en Honduras /EFE

dad de última generación", como marca de agua, hilo de seguridad dinámico, tinta que cambia de color y fibras de seguridad. La fabricación estuvo a cargo de Crane

Currency Malta Limited. El BCH descartó que esta emisión provocó "efectos inflacionarios", ya que los nuevos billetes sustituirán a los deteriorados.

Suplemento Deportivo



LA PATRIA

DESDE 1919



► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, JUEVES 22 DE ENERO DE 2026 ◀

Durante el entrenamiento del combinado boliviano en Santa Cruz



La definición es el aspecto en el cual trabaja la Selección Nacional

El combinado boliviano entrenará este jueves en el estadio “Ramón Aguilera Costas” a puerta cerrada

DIVISIÓN PROFESIONAL

Robledo satisfecho con el rendimiento de los jugadores en el trabajo de pretemporada

La plantilla del CDT Real Oruro se alista para encarar el partido frente a GV San José por el torneo de verano



Bolivia con equipo definido para la Copa América de Futsal 2026

En la delegación, siete personas entre jugadores y cuerpo técnico son de Oruro

LA PATRIA

La selección boliviana de futsal ya tiene definida su nómina y este jueves emprenderá viaje rumbo a Paraguay para disputar la Copa América de Futsal 2026, torneo que se desarrollará del 24 de enero al 1 de febrero, en Asunción (Paraguay). Bolivia debutará frente a Chile este sábado 24, con la ilusión de comenzar bien en el Grupo "B".

El representativo boliviano, concluyó su preparación con miras a este torneo internacional donde si bien tiene un grupo difícil por disputar, tratará de conseguir buenos resultados para avanzar a la fase final del certamen. El entrenador, Nelson Pimentel, confirmó la lista de 14 jugadores: Ramiro Mendivil, José Álvarez, Juan Carlos Wiza, Iderf Yucra, Dorian Fajardo, Alejandro Choqueticlla, Marco Villegas, Sebastián Vacaflor, Ángelo Guaqui, Joel Guzmán, Alejandro



El orureño Iderf Yucra es uno de los destacados en el combinado boliviano / OSCAR CHOQUETICLLA

Fajardo, Germán Vaca, Saúl Gareca y Shelton Cordero.

El cuerpo técnico lo completan, Omar Bedoya como preparador físico, Darío Hurtado como médico, Montserrat Arce y Romer Ríos como fisioterapeutas, Alejandro Mollinedo como ayudante de cam-

po y Errol Mendoza como presidente de la delegación.

Oruro vuelve a ser protagonista en el ámbito internacional, ya que cuatro jugadores de Fantasma Morales Moralitos integran la selección: Alejandro Choqueticlla, Alejandro Fajardo, Juan Carlos Wiza y Dorian Fajardo. A ellos se suma el orureño Iderf Yucra, que milita en el club Córdoba de Potosí. El apunte orureño también se refleja en el cuerpo técnico, con Montserrat Arce y el entrenador Nelson Pimentel.

Bolivia tendrá un calendario exigente en el Grupo "B". Tras su debut frente a Chile este sábado (14:30), enfrentará a Colombia el lunes 26 a la misma hora, luego jugará contra Venezuela el miércoles 28 también a las 14:30 y cerrará la fase de grupos frente a Brasil el viernes 30 a las 17:00 horas. Los dos mejores equipos de cada grupo avanzarán a la fase final, que se disputará entre el 31 de enero y el 1 de febrero.



Integrantes del seleccionado boliviano de futsal / OSCAR CHOQUETICLLA

Prueba departamental de automovilismo deportivo reprogramada para marzo

LA PATRIA

La competencia departamental de Automovilismo "Eduardo Chura Ramírez", prevista para este domin-

go 25 de enero, por diferentes calles de las zonas altas y el Noroeste de la ciudad de Oruro, quedó suspendida por motivos logísticos y debi-

do a la intensa labor que la Policía Boliviana debe cumplir en el marco de los preparativos para el Carnaval. El evento fue posergado para el mes de marzo; sin embargo, este domingo se desarrollará la novena prueba departamental en la localidad de Irumita.

La decisión se dio a conocer tras una ola de desinformación difundida en redes sociales sobre la realización de la carrera. Para precautelar la seguridad de la población, anoche se llevó a cabo una conferencia de prensa en el Salón Rojo del órgano edil, con la presencia de dirigentes y pilotos de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AAD), autoridades municipales, representantes de la Policía, Zoonosis, Servicios Médicos y otras instituciones. En la ocasión, los dirigentes del "deporte de



Suspender la prueba fue una determinación de dirigentes y autoridades / LA PATRIA

Oruro planteará en el congreso de la Febad ser sede de la primera prueba de este año

LA PATRIA

Potosí será sede del Congreso Ordinario de la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo (Febad), a realizarse a partir de esta jornada, con la participación de delegaciones de todo el país. El evento, convocado por el directorio transitorio presidido por Luis Banegas, tiene como objetivo principal definir el rumbo institucional y deportivo de la temporada 2026, además de realizar la posesión de nuevos dirigentes y la premiación a los campeones de la temporada 2025.

La delegación de Oruro estará encabezada por el presidente de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AAD), Josué Vidal Blass, quien llevará como principal propuesta, ser sede de la primera competencia nacional de este año, prevista para la segunda quincena de marzo. Esta intención ya viene siendo trabajada desde finales de 2025, con el objetivo de cerrar el calendario anterior y dar inicio oficial a la temporada 2026 con una prueba prena-

cional que habitualmente antecede al campeonato nacional.

El Congreso reunirá a tres delegados por cada asociación afiliada, quienes deberán portar su carta de habilitación. Además, asistirán de forma obligatoria los miembros del directorio nacional, comisiones técnicas, tribunal deportivo y auditoría interna, conforme al Estatuto Orgánico de la Febad. El temario incluye informes institucionales, económicos y deportivos, aprobación de reglamentos, calendario oficial de la temporada 2026, y la elección de nuevos miembros para las comisiones internas y el directorio nacional.

La expectativa en Oruro es alta, ya que ser sede de la primera competencia nacional no solo significaría un impulso deportivo, sino también logístico y económico para la región. La propuesta será presentada oficialmente durante las plenarias, donde se espera contar con el respaldo de otras asociaciones y del nuevo directorio que será posesionado en el congreso.



Todo listo para el congreso de la Febad en Potosí / RRSS

las tuercas" explicaron las razones de la suspensión, aclarando que la competencia había generado gran expectativa en la ciudadanía, aunque también hubo quienes se opusieron a su desarrollo.

Una de las reuniones más importantes fue con el Comando de la Policía Departamental de Oruro, ocasión en la que se planteó la necesidad de contar con al menos 500 efectivos para garantizar el control y resguardo de la población, además de personal de distintas reparticiones municipales para atender cualquier eventualidad. Sin embargo, se recibió la información de que la Policía se encuentra actualmente en operativos preventivos y en constante capacitación para el Carnaval de Oruro, donde más de 4.000 efectivos estarán desplegados para brindar seguridad.

Ante este panorama, se consideró que la realización de la competencia podría generar una sobrecarga laboral y cansancio en los efectivos del orden. Por ello, se determinó suspender la carrera y reprogramarla para marzo.

En contrapartida, la novena competencia departamental se llevará a cabo este domingo en el circuito de la localidad de Irumita, donde se invitó a la población a disfrutar del rugir de los motores y del espectáculo automovilístico.

Para la ocasión se habilitarán las categorías ya habituales en el automovilismo orureño, en este caso la R2B, R1B, Promocional y RC5. Sin duda la competencia será interesante, tomando en cuenta que varios pilotos luchan por los primeros lugares en el ranking 2025.

Robledo satisfecho con el rendimiento de los jugadores en el trabajo de pretemporada

La plantilla del CDT Real Oruro se alista para encarar el partido frente a GV San José por el torneo de verano

LA PATRIA

El equipo del Club Deportivo Totoro Real Oruro, sostuvo una nueva jornada de entrenamientos en la cancha del complejo Litoral, donde el clima favorable permitió desarrollar con normalidad la labor planificada por el cuerpo técnico.

De momento, el entrenador Marcelo Robledo se muestra conforme con el desempeño de sus jugadores y confía en que el plantel llegará

en buenas condiciones al encuentro programado para el próximo 1 de febrero. La plantilla ya se encuentra completa y no se prevén nuevas incorporaciones.

Los futbolistas comenzaron con un trabajo de acondicionamiento muscular para luego trasladarse al gramado, donde realizaron diversas labores con balón dominado y sesiones técnicas. El ánimo del grupo es elevado, si bien sienten el rigor de

la pretemporada, son conscientes que esta etapa es la más importante en la preparación de cara al torneo de este año.

En la portería, CDT Real Oruro cuenta con buenos exponentes. El consolidado Ronaldo Huanacota expresó que esta temporada buscará dar un paso adelante y consolidar su objetivo de llegar a la selección boliviana. A su lado, Alex Arancibia se mostró emocionado por llegar a Oruro y ser parte del cuadro realista, con la firme intención de ganarse un lugar en el once titular. También está Israel Peña, quien destacó la sana competencia entre los arqueros, todos con el mismo propósito de alcanzar la titularidad.

El entrenador, Marcelo Robledo, manifestó que se encuentra satisfecho con el rendimiento de sus dirigidos, resaltando que hacía mucho tiempo no veía en un equipo con tanta entrega y compromiso, lo cual facilita la labor del cuerpo técnico. Reconoció que los encuentros del torneo de verano pueden representar una dificultad para el trabajo programado, pero aseguró que se buscará sacar el mejor provecho de esos partidos sin alterar lo planificado.



Los entrenamientos en estos días son bastante exigentes en la parte física / LA PATRIA



Marcelo Robledo destacó el compromiso de los jugadores / LA PATRIA

En cuanto al plantel, ratificó que todos los jugadores ya se encuentran presentes y que no se prevén nuevas contrataciones, considera que se cuenta con un buen material humano donde primará el compañerismo y las ganas de ganarse un lugar en el equipo titular.

Entre los refuerzos extranjeros, Ángel Quiñones destacó el cálido recibimiento en Oruro. El jugador ecuatoriano señaló que, pese a haber actuado en ciudades de altura en su país, lo vivido en Oruro es especial, ya que llegó directamente para afrontar sesiones exigentes de pretemporada. Reconoció que fue un esfuerzo importante, pero también valoró la experiencia de recorrer

la geografía de la región. Quiñones aseguró tener grandes aspiraciones de brillar y contribuir para los objetivos institucionales.

Finalmente, se confirmó que este jueves 22 de enero, el primer plantel realizará una práctica de fútbol en el complejo deportivo de la zona de Moxuma, donde el entrenador podrá observar las habilidades de cada uno de sus dirigidos. Esta sesión servirá para definir la intención de juego que se pretende mostrar frente a GV San José, el próximo 1 de febrero. La revancha de este clásico orureño, se disputará una semana después, el ganador de esta llave se enfrentará al vencedor de la llave entre los equipos de Always Ready y ABB.

Champions League: Barcelona vence de visita al Praga con doblete de Fermín

Con los partidos disputados el miércoles, se completó la fecha 7, la octava y última de esta fase se juega la siguiente semana

LA PATRIA

Un doblete de Fermín en la primera mitad, y los goles de Olmo y Lewandowski en la segunda parte del cotejo, descongelaron a tiempo al Barcelona en el Edén Arena, donde logró una victoria ante el Slavia de Praga (2-4) que le permite depender de sí mismo, en

la última jornada, para clasificarse directamente para los octavos de final de la Champions League.

Los locales, encontraron el camino del gol, en una jugada extraña a los 10', Holes cobró el tiro de esquina al segundo palo y Kusej se trastabilló con De Jong para enviar el balón al fondo de la red, casi sin querer.



El jugador del Juventus Khéphren Thuram celebra el gol que anotó el primero del partido ante el Benfica / EFE

Eric García, con un disparo desde la frontal, ponía a prueba por primera vez a Stánek, antes que apareciera Fermín por partida doble en la recta final del primer tiempo. En el primer tanto, aprovechó una combinación de primera entre Eric, Raphinha y De Jong, para anotar con remate corto. Y en el segundo, ejecutó un tiro colocado desde la frontal que hacía imposible la estirada del portero del Slavia.

Pero cuando parecía que el encuentro llegaba al descanso con el 1-2, el conjunto checo empató con otro saque de esquina. Esta vez, Chaloupek mandó el balón que sorprendió a Joan García tras rebotar en el hombro del Lewandowski.

Ya en el segundo tiempo, nada más ingresar al campo, Olmo hacia el 3-2 con un latigazo desde la frontal. Y en el 70, Lewandowski anotó el cuarto, en línea de gol, tras domar un centro de Rashford.

OTROS RESULTADOS

El Bayern alemán se hizo fuerte de local ganando 2-0 a Unión Saint-Gilloise, con doblete de Harry



Remate de Fermín, fue autor de dos goles en favor del Barcelona / EFE

Kanne a los 52' y 55', el segundo de penal. El Chelsea logró vencer por 1 a 0 al Pafos, el único tanto del cotejo, fue obra de Moisés Caicedo a los 78'.

Athletic logró vencer de visita al Atalanta italiano por 3 goles a 2; Gorka Guruzeta a los 58', Nico Serrano a los 70' y Robert Navarro a los 74' marcaron para los españoles; Gianluca Scamacca a los 16' y Nikola Krstovic a los 88' anotaron para los locales.

Por su parte el Newcastle superó por 3 a 0 al PSV, con anotaciones de Yoane Wissa a los 8', Anthony Gordon a los 30' y Harvey Barnes a los 65'. En otro partido, el Liverpool ganó de visita al Marsella por 3-0 con goles de Dominik Szoboszlai a los 45', Gerónimo Rulli a los 72' marcó en contra y Gody Gakpo a los 93'. En otro compromiso, el Qarabag haciendo valer su localía, venció a Frankfurt por 3 a 2; Camilo Durán marcó un doblete a los 5' y 80', además de Behlul Mustafazade a los 94'; mientras que para la visita anotaron, Can Uzun a los 10' y Fares Chaïbi a los 78' de penal. Galatasaray y Atlético de Madrid empataron a un gol, Giuliano Simeone a los 4' abrió el marcador en favor de los españoles, pero después a los 20', Marcos Llorente marcó en contra para el 1-1 definitivo. Finalmente, Juventus dio cuenta del Benfica por 2 a 0, con goles de Khéphren Thuram a los 55' y Weston McKennie a los 64'.

La definición es el aspecto en el cual trabaja la Selección Nacional

El combinado boliviano entrenará este jueves en el estadio "Ramón Aguilera Costas" a puerta cerrada

LA PATRIA / APG

La Selección Nacional dedica estos días a mejorar el trabajo de definición, un punto débil dentro del plantel, que en dos meses tiene que presentarse en la ciudad de Montevideo para jugar la repesca de la Copa Mundial 2026.

"Estamos haciendo énfasis en la línea ofensiva, a tratar de mejorar la calidad de situaciones de gol", declaró Gabriel Ramírez, preparador fí-

sico del cuadro verde, en la jornada de entrenamiento en el complejo de Ciudad Nueva Santa Cruz.

Durante los encuentros de preparación del último trimestre del año pasado y contra Panamá, el seleccionado boliviano ha bajado su nivel de efectividad, provocando una preocupación en el cuerpo técnico por la falta de gol.

"Contra Panamá generamos muchas ocasiones de gol, pocas con mucha claridad, hacer énfasis en eso, queremos que nuestros deportistas tengan la posibilidad de la finalización de situaciones que tengamos", mencionó Ramírez, quien anunció que la práctica de este jueves será en el estadio "Ramón Aguilera Costas", a puertas cerradas.

El partido del domingo (15:30), frente a México, será una prueba difícil y la última antes del repechaje contra una selección internacional. Los panameños presen-



Los convocados tienen como prioridad demostrar sus condiciones /FBF

Del 6 al 8 de febrero se llevará a cabo el X Campeonato Open Bolivia de karate

Sucre recibirá el primer certamen del año con la presencia de los mejores deportistas de Bolivia



En el torneo se competirá en las modalidades de Kata y Kumite

/FEBOKA

LA PATRIA

En el primer fin de semana de febrero se abrirá la temporada 2026 del karate boliviano con el X Campeonato Open Bolivia WKF y Kyokushin que se llevará adelante en Sucre, donde estarán los mejores exponentes del país.

Será el primero de los nueve torneos nacionales que se desarrollarán en el año en diferentes partes del país, según el calendario aprobado por la Federación Boliviana de Karate (Feboka).

Este certamen, que se desarrollará del 6 al 8 del segundo mes

del año, contará con deportistas de los dos estilos que se practican en Bolivia: karate deportivo y karate kyokushin. "La élite del karate se reunirá en un solo lugar. Estarán competidores de alto nivel, técnica, fuerza y espíritu marcial", indicó Kjarol Herrera, presidente de la Feboka.

Estarán presentes todas las categorías, desde Infantiles hasta Senior, tanto en damas como en varones. El coliseo de la III Fase del estadio Patria albergará el evento, que tendrá las modalidades de Kata (formas) y Kumite (combate).



El seleccionador Óscar Villegas brinda la charla técnica a sus dirigidos /FBF

taron una formación alterna, mientras el seleccionado mexicano, llegará a Santa Cruz con una base de jugadores del medio local.

"México será una prueba exigente, viene con elementos importantes para ellos. No es una convocatoria lejana a la que hacen, les falta elementos de Europa, aun así, nos exigirá muchísimo", declaró Ramírez.

El defensor Diego Arroyo está en proceso de recuperación, por la

lesión que sufrió el pasado domingo en el amistoso contra Panamá. Está trabajando de manera separada, por lo que su presencia contra México está en duda.

Mientras, Robson Tome y Lucas Chávez también están en observación por molestias musculares y este jueves se sabrá si están en condiciones de jugar desde el inicio de las acciones contra los mexicanos o alternar.

GV San José intensifica entrenamientos con nuevos jugadores que pretenden destacar

LA PATRIA

La directiva de GV San José, Lanunció la contratación de los jugadores Ronaldo Monteiro, Pablo Luján y Sebastián Galindo, quienes se integran al plantel para la temporada 2026. El equipo continúa sus entrenamientos en el complejo "Húngaros del 55" de cara a los torneos de la División Profesional.

Entre las nuevas incorporaciones está el delantero Ronaldo Monteiro Pedraza, nacido en Santa Cruz el 11 de enero de 1998. Con 1,91 de estatura y formación inicial en Quebracho; Monteiro ha defendido camisetas de Bolívar, Real Potosí, Always Ready, San José, FC Universitario y Ciudad Nueva Santa Cruz. Con 62 partidos profesionales y 12 goles en su carrera, llega con la ambición de consolidarse y aportar experiencia en el frente ofensivo.

Otro refuerzo es Sebastián Galindo Novillo, extremo derecho cochabambino de 25 años e hijo del mediocampista Gonzalo Galindo. Con más de 60 partidos en División Profesional y títulos con Wilstermann en 2018 y 2019, busca consolidarse en GV San José. Su capacidad para desempeñarse por ambas bandas le convierte en pieza clave para el esquema de Rubinich.

También se suma Pablo César Luján García, mediocampista de 22 años formado en Blooming y con paso por FC Universitario. Con



El equipo realizó una labor a puertas cerradas la mañana del miércoles /LA PATRIA

más de 30 partidos profesionales y participación en Copa Sudamericana, Luján aporta visión de juego y despliegue físico. Su experiencia en la Selección Sub-20 le proyecta como una promesa que puede consolidarse en el mediocampo.

La mañana del miércoles, el equipo realizó una nueva jornada de trabajo físico en una sesión cerrada al público bajo la dirección técnica de Pablo Rubinich. La mayoría de los futbolistas ya se encuentran integrados y solo restan algunos cupos para completar la plantilla que dispondrá los torneos de este año.

Luego de la rutina de acondicionamiento físico y ejercicios complementarios el trabajo se centró en la parte física. El cuerpo técnico busca que cada jugador se adapte rápidamente al ritmo de competencia

y al estilo que se pretende imponer. Una carencia detectada es la presencia de juveniles; por ello, el club está apelando a su cantera y a las pruebas que se realizan por las tardes.

Rubinich considera que la integración de jóvenes talentos será vital para mantener la intensidad y asegurar continuidad en el proyecto deportivo. GV San José encara el año con refuerzos que muestran condiciones para ganarse un lugar en el primer plantel. La llegada de Monteiro, Galindo y Luján fortalece cada línea de juego en el equipo.

El trabajo cerrado refleja cómo se encara la preparación mientras las pruebas a jugadores juveniles complementan la búsqueda de un equipo competitivo que represente a Oruro en la División Profesional.



Pág. 2

EL DEBER

Justicia comunitaria: desnudan y amarran a un “palo diablo” a presuntos ladrones

Incineración de viveros en Potosí: Operativo revela sofisticado sistema de riego para marihuana



Pág. 4

Detienen a un hombre con 30 sobres de droga en el mercado Bartolina Sisa

Pág. 3



Justicia comunitaria: desnudan y amarran a un “palo diablo” a presuntos ladrones

LA PATRIA

Dos personas acusadas de robo fueron capturadas este miércoles 21 de enero por vecinos del municipio de Yapacaní, en el departamento de Santa Cruz, quienes posteriormente las entregaron a efectivos policiales.

Antes de su traslado a dependencias oficiales, la pareja fue retenida por la comunidad, desnudada, golpeada y amarrada a un árbol conocido como palo diablo, que alberga hormigas.

El hecho se registró en el barrio Florida, donde los vecinos se orga-

nizaron tras conocer la denuncia de una mujer que afirmó haber sido víctima de robo en su vivienda.

Según la denunciante, los presuntos autores ingresaron a su casa y sustrajeron varios objetos de valor. La mujer señaló además que no era la primera vez que sufría un robo, ya que en una ocasión anterior aparentemente le robaron aproximadamente 10 mil bolivianos.

De acuerdo con el relato de los pobladores, la pareja confesó haber trasladado los objetos robados a otro lugar. Sin embargo, los vecinos aseguraron que no lograron recuperar ninguno de

los bienes sustraídos, situación que generó mayor molestia en la zona y derivó en la agresión contra los acusados, según reportó El Deber.

Tras ser rescatadas por la Policía, ambas personas fueron llevadas a dependencias policiales, donde se iniciaron las investigaciones correspondientes para establecer su responsabilidad en el presunto delito.

La fuerza del orden informó que se recabarán las declaraciones de las víctimas, de los acusados y de los testigos, además de evaluar las circunstancias en las que se produjo la retención y agresión por parte de los vecinos.



Los habitantes del barrio Florida retuvieron a una pareja acusada de hurto, desnudándolos y golpeándolos /EL DEBER

mientras se analizan tanto la denuncia por robo como los hechos ocurridos durante la intervención vecinal.

Cochabamba: Operativo en el Barrio Chino permite confiscar 46 iPhone y Bs. 79 mil

LA PATRIA

El Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) intervinieron cuatro cassetas en el sector “Barrio Chino” de Cochabamba, resultando en el secuestro de 46 teléfonos celulares de alta gama (iPhone) y 79.000 bolivianos en efectivo, presuntamente provenientes de la comercialización de objetos robados.

El director de la Felcc, coronel Jhonny Coca, in-

formó que el operativo no fue casual, sino el resultado de una investigación técnica. “El dispositivo celular de una víctima arrojó una ubicación exacta. En base a este dato, se tramitaron los mandamientos de allanamiento que se ejecutaron el día de hoy (ayer)”, explicó la autoridad.

Durante la intervención, los efectivos detectaron una modalidad particular para burlar la seguridad tecnológica: una persona fue apre-

hendida en posesión de nueve iPhones envueltos en papel estañado. Este material es utilizado por los delincuentes para crear una “jaula de Faraday” que impide que la señal del GPS sea detectada por las empresas telefónicas o los propietarios, detalla Red Uno.

Además de los dispositivos, la Policía secuestró 79.000 bolivianos en efectivo. Según el informe oficial, este dinero no pudo ser respaldado legalmen-

te por los poseedores de las cassetas, por lo que se presume que es producto de las ventas ilícitas del día. “Se ha secuestrado el dinero porque se presume que es producto de la venta de estos dispositivos cuestionados”, aclaró Coca, señalando que ya se han abierto cuatro procesos penales vinculados a estos allanamientos.

Los dueños de las cassetas intervenidas están bajo investigación para determinar su grado de com-



Tras el operativo, una persona fue aprehendida /RED UNO

plicidad en la recepción de artículos robados. Los 46 iPhones se encuentran actualmente en dependencias de la Felcc a la espera de que sus legítimos propietarios se presenten con la documentación correspondiente. La policía re-

comienda a la población que haya sido víctima de robo de un iPhone en los últimos días aproximarase a la Felcc con la caja original o el código IMEI para verificar si su dispositivo se encuentra entre los recuperados.

La Paz: coronel jubilada acusada de fraude en venta de terrenos

LA PATRIA

El juez décimo de Instucción Penal de La Paz dictó medidas cautelares contra una coronel jubilada de la Policía Boliviana, acusada de ofrecer terrenos policiales en Alto Següencoma a cambio de dinero. Alrededor de 150 personas denunciaron

haber entregado cerca de 400.000 dólares por lotes que no recibieron. La exvocal del Tribunal Departamental de Justicia, Claudia Castro, y un juez civil también están bajo investigación por su posible participación en el caso.

Según la defensa de las víctimas, los afectados presentaron una denuncia

penal y procedieron a la aprehensión por particulares tras advertir el presunto engaño. El abogado Abel Loma indicó que se solicitarán requerimientos fiscales para establecer el grado de participación de la exvocal y que, si se hallan mayores elementos, se pedirá la ampliación de la investigación, detalla Erbol.

Loma también mencionó que el caso involucra a Claudia Castro, quien presuntamente habría influido en la adjudicación de terrenos y se habría beneficiado irregularmente con propiedades en la misma zona. Además, un juez civil es investigado por emitir resoluciones que habrían favorecido a Castro.



Abel Loma, abogado de las víctimas /ERBOL

La Policía Boliviana ha iniciado un proceso penal paralelo contra Castro y el juez involucrado. Se espera que este caso genere reper-

cusiones en la confianza pública hacia las instituciones encargadas de regular la propiedad y el uso del suelo en el país.

Hombre es condenado a 20 años de prisión por apuñalar a su concubina tras escena de celos

LA PATRIA

Un hombre de 65 años fue condenado a 20 años de prisión por el delito de feminicidio en grado de tentativa contra su concubina de 52 años, tras apuñalarla durante una discusión en Monteagudo el 17 de enero. La víctima sufrió una herida en el tórax y presenta 45 días de incapacidad. El agresor, que ya tenía antecedentes por violencia familiar contra la misma persona, fue aprehendido tras huir del lugar del hecho.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, informó que se logró demostrar la autoría del imputado en audiencia de juicio. "Una vez que tomamos conocimiento del hecho, se realizaron todos los actuados investigativos con el fin de acreditar el hecho y la participación del imputado", detalló.

De acuerdo con la información proporcionada por el fiscal asignado al caso, Daniel Fernández, el sábado 17 de enero de 2026, Deme-



La pena deberá ser cumplida en la carceleta pública de Monteagudo /FGE

Detienen a un hombre con 30 sobres de droga en el mercado Bartolina Sisa

LA PATRIA

Un sujeto fue capturado después de ser descubierto con 30 sobres tipo boticario para su venta en el mercado Bartolina Sisa, en la zona noreste de la ciudad de Oruro. La justicia dispuso su detención preventiva por un mes en el penal de San Pedro.

Un testigo del hecho denunció a la Policía y alertó sobre la huida del agresor, quien fue aprehendido y puesto a conocimiento del Ministerio Público. Según el informe médico, la víctima presentaba una herida por arma blanca a la altura del tórax y tiene 45 días de incapacidad.

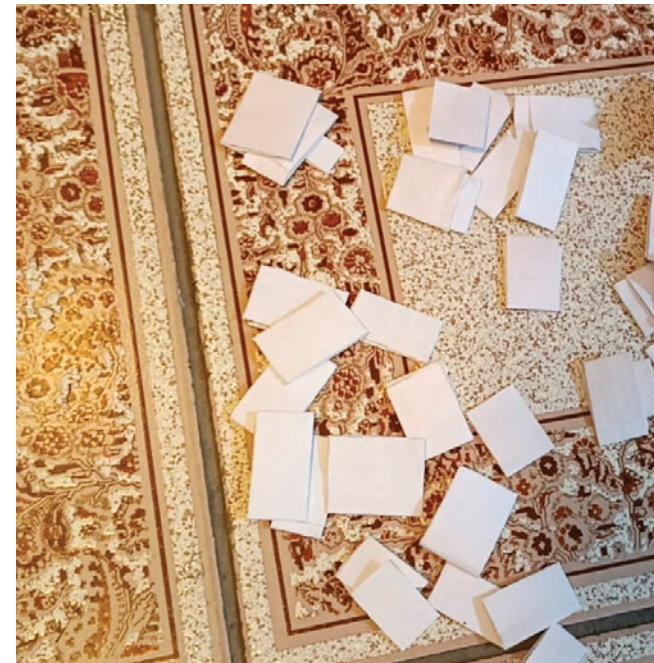
Durante la investigación también se pudo establecer que el denunciado es reincidente, ya que tiene una sentencia por el delito de Violencia Familiar cometido contra la misma víctima. Se lograron obtener pruebas como el informe circunstancial policial y actas que demuestran que este sujeto cometió el delito en contra de su concubina.

la Policía efectuaron una requisas personal, hallando en total 30 sobres tipo boticario en su bolsillo.

En instalaciones de la Felcn, la sustancia dio positivo para cocaína en un peso total de 8 gramos; el implicado, sin antecedentes previos, se acogió a su derecho al silencio.

Paredes manifestó que se imputó por suministro de sustancias controladas y en audiencia de medidas cautelares, el juez de instrucción en lo penal N° 4 de la capital orureña dispuso su reclusión en el penal de San Pedro por 30 días, mediante procedimiento inmediato ante delitos flagrantes.

Este operativo por la



Estaba en su poder 30 sobres con estupefacientes
/LA PATRIA REFERENCIAL

Felcn se enmarca en la lucha contra el microtráfico de estupefacientes en la ciudad de Oruro.

Busca personas

LA PATRIA

Jesús Quispe Mamani, de 30 años de edad y de nacionalidad boliviana, fue reportado como desaparecido el 16 de enero de 2026, a las 00:15 horas, después de que viajara acompañando a su papá hasta Villazón; sin embargo, según se conoce, se bajó en Atocha para retornar a Oruro, pero ya no fue localizado. Desde aquel momento se desconoce su paradero.

Jesús vestía una chompa polar blanca, buzo negro y zapatillas azules.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación y a la población en general proporcionar cualquier información sobre su paradero.

Si conoce cualquier dato, se puede comunicar con la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana al 120, Radio Patrullas al 110, la División Trata y Tráfico de Personas a los teléfonos 2285320 y 122, o con el sargento primero Santos al 724-64189.

Se recuerda que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.



Jesús Quispe Mamani /LA PATRIA

Incineración de viveros en Potosí: Operativo revela sofisticado sistema de riego para marihuana



Hallaron 20 viveros de marihuana en la comunidad Lagunillas /FELCN

LA PATRIA

La destrucción e incineración de 20 viveros de marihuana en la comunidad de Lagunillas, en el Norte de Potosí, permitió establecer que los implicados instalaron un complejo sistema de riego con la finalidad de acelerar el proceso de crecimiento de esta planta.

El operativo ejecutado por agentes de la Policía de Potosí, La Paz y Oruro junto a la Fiscalía, en la comunidad Lagunillas, la madrugada del lunes 19 de enero, permitió constatar que los dueños de los 20 viveros de droga tenían

un importante sistema de riego que estaba destinado a acelerar el crecimiento de las plantas.

El operativo contó con 40 efectivos policiales en ocho patrullas en coordinación con agentes de la Fiscalía que, tras identificar los viveros, procedieron con la destrucción e incineración de las plantaciones, así como de las instalaciones de los viveros.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó que el operativo estuvo a cargo de los agentes del Grupo de Investigación y Operaciones Especiales (GIOE) Occidente con el objetivo

de destruir estos viveros, como parte de las acciones estratégicas de lucha frontal contra el narcotráfico.

“Durante la intervención, el representante del Ministerio Público verifica la existencia de 20 viveros, cada uno con una superficie aproximada de 700 metros cuadrados, plantas con una altura promedio de tres metros y una densidad de siembra de cuatro plantas por metro cuadrado, lo que permite afectar un total de 71.400.000 gramos de marihuana en estado natural, representando un significativo daño económico a organizaciones de-



La afectación al narcotráfico asciende en más de 10 millones de dólares /FELCN

dicadas a esta actividad ilícita”, explicó Morales.

La afectación económica al patrimonio del narcotráfico, tras la destrucción de 71,4 toneladas de marihuana, asciende a 10.710.000 dólares americanos.

En esa línea, el fiscal antinarcóticos José Luis Huarachi, explicó que durante el operativo evidenciaron la actitud hostil de comunarios que hicieron uso de armas de fuego y dinamitas, por lo que tuvieron que actuar con premura para destruir los invernaderos de droga.

Este operativo contra el narcotráfico es el segundo en menos de ocho



El fiscal departamental Aldo Morales (d) y José Luis Huarachi, en conferencia de prensa /LA PATRIA

meses que se registra en la misma comunidad. El 13 de junio de 2025, agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) destruyeron 63 invernaderos de marihuana logrando la incineración de 14,5 toneladas de estupefacientes.

Mandan a San Pedro a sujeto en posesión de sobres con cocaína

LA PATRIA

Una intervención policial tras una denuncia por escándalo en vía pública terminó con la detención de un hombre de 35 años por el delito de suministro de sustancias controladas, tras ser hallado en posesión de 15 sobres de cocaína en la plaza Abaroa,

zona central de la ciudad de Oruro.

Una denuncia a la Policía por escándalos en inmediaciones de la plaza Abaroa resultó en la aprehensión de un individuo de 35 años, en posesión de varios sobres con estupefacientes.

William Paredes, fiscal antinarcóticos, sostuvo que agentes de la Policía

arrestaron al implicado y lo llevaron a instalaciones de la Estación Policial Integral N° 4, lugar en el que, previa requisita, hallaron un total de 15 sobres con una sustancia blanquecina.

Uniformados de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) se hicieron cargo de las pesquisas, comprobando que la sustancia

que llevaba dio positivo a cocaína, distribuida en 15 sobres tipo boticario.

Paredes indicó que emitió la imputación formal por el delito de suministro de sustancias controladas y un juez cautelar dispuso la reclusión del implicado en San Pedro por 30 días mediante procedimiento inmediato debido a su aprehensión en flagrancia.



Determinaron la prisión preventiva por 30 días del implicado /DGRP

La intervención refleja el compromiso institucional frente al tráfico de drogas, un problema persistente que afecta diversas comunidades.